Edicion de Madrid.

observo existente y el siste

MADRID.—12 rs. al mes en la Redaccion, Aministracion y demás, oficinas del periódico, establecidas en la calle de Tragineros (Prado) núm. 20, entresuelo.-Tambien se suscribe en las librerias de Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 41; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Duran, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Viernes 4 de Julio de 1862.

PROVINCIAS .- 15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó en-viarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscriciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscritor, cuestan 50 rs. el trimestre.-Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.-Núm. 462.

MADRID.

3 DE JULIO.

Hablando de la suspension de las sesiones de Cortes, esclama La Epoca: «No recordamos una legislatura mas larga.» Ni mas infecunda debia haber añadido nuestro colega.

Bien dice el refran que todo lo largo suele ser malo, porque si se saca la consecuencia por lo que ha sido la legislatura, razon hay para creer en el proverbio.

Pero en fin. lo que importa es ir saliendo del paso y que se cubran las apariencias constitucio nales, que lo demas es peccata minuta en concepto de los vicalvaristas.

Si esta vez han hecho poco las Cortes, a la otra haran menos, y vamos tirando, que al fin y al cabo bastante hacen con sostener al gabinete.

Despues de todo, los ministeriales dicen que de la infecundidad han tenido la culpa las oposiciones; con que será menester resignarse à llevar el sambenito por obra y gracia de la situacion.

Sin embargo, se nos figura que el país ha de pensar de otro modo; lo cuál probará que s'empre el pais piensa lo contrario que el vicalva-

No ya al pri icipio de la legislatura, sino al principis de su poder, nos ofreció el gobierno un gran número de cosas que no ha realizado. Pero esto tampoco tiene nada de particular, porque es la costumbre vicalvarista.

Las leyes, ó no se presentan ó no pasan nunca de proyectos, que ahi se estan muertos de risa, y se estarán hasta la consumacion de los siglos, si no viene alguna buena alma que los saque del estado en que se encuentran.

Algun tiempo antes pudo haberse discutido el proyecto de ley de imprenta; pero el gobierno tuvo muy buen cuidado de ir dando largas al asunto, porque así estos tres ó cuatro meses aprovechará las causitas de real orden y otros registros, para llevar á efecto sus planes, que, segun parece, no han de hacernos muy dichosos.

Desde un par le dias antes de terminar la legislatura empezaron á observarse dos sintomas que anuncian la gravedad del mal que nos ame-

Primero los rumores, esparcidos por los ministeriales, de próximos trastornos, y despues la persecucion à la prensa oposicionista.

¡Con qué habilidad hace las cosas el vicalvarismo!

El mes de julio es una especie de fantasma que marea al conde duque. Cuando se aproxima, le dan vértigos al héroe de Vicálvaro, y empieza å ver visiones.

Ya se vé, ¡tiene tantos recuerdos el mes de julio!....

Pero no todos los meses de julio son iguales, porque no todos los meses de julio están en la oposicion los vicalvaristas

Solo à la exaltacion nerviosa que le producen al conde duque los recuerdos, podemos atribuir el exabrupto cometido ayer por S. E. con el señor Calvo Asensio.

Sin embargo, á La Epoca le parece una cosa muy natural, y se funda en que la ocurrencia del Sr. Calvo Asensio, fué despues de ocho meses de tareas parlamentarias.

Tiene razon. ¿Por qué la pregunta que iba hacer ayer el Sr. Calvo no la hizo á principios de la legislatura?

¡Pues no faltaba mas, sino que despues de ocho meses de tareas contestase el gobierno á una pre-

gunta sobre cosas que afectan al decoro nacional! Como el decoro nacional ha quedado tan alto en

cuantas cuestiones han surgido, el pais tiene el deber de callar y aguantarse, esperando en la habilidad y en el tino del gobierno.

¿Qué derecho hay para preguntarle al gabinete nada de lo que se refiera à la honra y à los intereses de la pátria? ¿Pues no ha dado suficien'es pruebas de sus dotes para manejarlos?

Cuando la pretension à ascender à potencia de primer orden, nos llamaron haraposos en pleno Parlamento británico, y el gobierno se quedo como si tal cosa hubiera sucedido.

Cuando la cuestion de Africa, dirigió á Inglaterra aquellas notitas que podian arder en un candil, y nos quedamos tan frescos.

Ahora, con motivo de los asuntos de Méjico, lanza un ministro francés gravisimas acusaciones al gabinete español y á su plenipotenciario, y nos enoojemos de hombros.

¿Quieren Vds. mejor manera de mirar por los intereses y por la honra de la pátria?

Verdad es que en cambio nos apresuramos á aprobar el reconocimiento de la deuda francesa y à pagarle unos cuantos millones al vecino imperio, con lo cual creera, sin duda, el conde duque que se ha salvado el pais.

Siempre fué achaque de gobiernos débiles que contaron poco con el aprecio del país, el lanzar amenazas sin ton ni son y sin venir á cuento, bien para atemorizar á sus numerosos contrarios ó bien para prevalerse de las circunstancias con el objeto de imponer restricciones á la libertad de la prensa y á las garantías de los pueblos. El actual gabinete, por medio de sus órganos, ya ha practicado varias veccs este sistema, que aunque viejo y conocido de todo el mundo, consigue, sin embargo, alarmar à cierta parte del pais, que, ó se ocupa poco de las cosas públicas, ó tiene aun la candidez de creer en visiones y fantasmas, forjados por los mismos que ocupan el poder y dirijen à su gusto los negocios.

Decimos esto, porque hace dos dias vienen los. periodicos ministeriales, especialmente La Epoca y La Correspondencia, llenos de rumores, que parecen á propósito inventados para colocar detras de ellos severas amenazas y frases de efecto, como si entuviésemos ya en medio de una formal insurreccion ó próximos à sufrir sus terribles consecuencias. «El gobierno caerá inmediatamente sobre los revoltosos.» «El castigo será duro y terrible.» «Están tomadas todas las disposiciones oportunas.» «Si hubiera el menor asomo de peligro, se aplicará el cauterio,» y otras cosas por el estilo, que solo consiguen atemorizar á los incautos y hacer reir à quien conoce el juego de la politica vicalvarista. ¿Pero lleva algun objeto con esta conducta el vicalvarismo? Claro está que lo lleva, porque de otro modo no se cansarian en balde los órganos que le representan. Una vez cerradas las Córtes, el espiritu del pais se concentra por entero en los periódicos, que son el eco mas fiel del pensamiento general y de la opinion publica.

Este partido, que aunque amparado con la ley de imprenta vigente, persigue à la prensa de oposicion y la obliga à sufrir mil contrariedades, no se cree sin embargo, bastante seguro contra las censuras que desde todas partes se le dirijen, tra a de formar cierta atmósfera ficticia, que le de, si no motivo fundado, al menos disculpable para las inauditas persecuciones que, segun todas las muestras, se ha propuesto emprender con el objeto de matar, si le es posible, á la prensa opo-

sicionista. Lanzado ya el fatídico rumor de insurrecciones mas ó menos próximas, al llegar al último estremo, la persecucion y la arbitrariedad el gobierno contestará que solo las circunstancias y el interés de salvar el orden público le obligan á seguir ese camino, contra toda su voluntad y contra todo su deseo.

Pues bien, no nos dejemos cojer en una trama tan mal urdida; y si es que el vicalvarismo tiene ese pensamiento, sepa desde ahora que nosotros lo conocemos. No creemos que haya quien intente trastornar el orden, ni que ninguno de los partidos que hoy luchan en el campo de la politica quiera por ese medio el triunfo de sus ideas. Eso se queda para los que, careciendo de fé, para los que no mirando mas que á su mezquina ambicion se lanzan á probar fortuna sin otro objeto que el logro de sus intereses, aunque para conseguirlo peligre la patria y peligren las instituciones. Pero los personajes que así piensan forman hoy todos parte de la situacion que manda, y no es probable que abandonen sus puestos para armar insurrecciones contra ella.

Por lo que toca à la oposicion, puede y debe estar persuadido el país, como lo está el gcbierno, por mas que sus órganos digan lo contrario, de que lo que menos piensa es recurrir à medidas ilegales, siempre dignas de reprobacion y de castigo. Viva enhorabuena un año, dos, diez, los que le dé la gana ó los que pueda, el gabinete vicalvarista, que ya llegará el dia de su caida, sin que nadie se afane por precipitarlo, sin que nadie se impaciente por su tardanza. El país está bien convencido de los errores, de las torpezas, de las arbitrariedades y de los perjuicios á que ha dado lugar la marcha del gobierno; cuando se hagan nuevas elecciones, lo probará de una manera elocuente; pero como ahora no hay en la oposicion quien le promueva y le hostigue para que se levante contra los autores de tanto desacierto, esperará tranquilo á que llegue el dia de darles un solemne voto de censura.

Entre tanto, ya sabemos estamos condenados á sufrir terribles persecuciones, y que estos meses que las Camaras permanecerán cerradas, han de ser muy dificiles para nosotros, por la conducta que en nuestro perjuicio ha comenzado á observar el gabinete. Pero no añadan á la mala intencion la hipocresia; no creen atmósfera de circunstancias para escudarse con ella; persigannos franca y desembozadamente, que son inútiles esas tenebrosidades para el país que todo lo ve y todo lo juzga.

La España declara solemnemente que si la democracia lleg i al poder, defenderà la legalidad constituida

Segun esta doctrina, La España no debió hacer la oposicion à este gobierno, ni à ningun otro, porque detrás de todos los gobiernos, por malos que sean, hay siempre otra cosa peor. ¿Quién duda que Robespierre fué un gran tirano? Pues La España le hubiera apoyado con todos sus recursos, perque al fin Robespierre dejó algunos millones de franceses con cabeza, y podria suce cederle otro tirano que no dejase ninguna sobre los hombios.

«La verdad es, esclama El Diario Español, que desde que existe en España el gobierno representativo, no se ha presenciado un espectáculo como el actual: el espectáculo de una mayoria firmemente adherida al gobierno à quien apoya, que no le ha negado una sola vez su apoyo mas enérgico.»

Decimos à El Piario Español lo mismo que à

El Constitucional contestamos en otro lugar, afir mando, sin ningun género de reserva, que nunca se ha presenciado un espectáculo como el ac-

Ha dicho La Epoca, que el actual ministro de Marina es el que ha tomado la iniciativa para corregir y castigar la irregul ridad que existia en los

El Sr. Zavala es el tercer ministro de Marina que ha consumido el actual gabinete; luego vicalvaristas y todo, los Sres. Quesada y Mac-Crohon por lo menos, no corrigieron ni castigaron las irregularidades que habia en los ser-

Pobres ministeriales!

Segun El Constitucional, la legislatura que ha terminado, es de una grande enseñanza para el

Sin duda alguna; solo que si dijéramos la enseñanza que ha sacado el país, se nos vendrian encima cuatro ó cinco denuncias, tantas como artículos serian necesarios para dar idea de esa enseñanza. Consiga El Constitucional que sus amigos no entiendan la libertad de imprenta del modo que se entiende en Varsovia, y ya verá, ya verá qué tesoro de instruccion política ha sacado el país de la última legislatura. Nosotros nos comprometemos desde ahora á prescindir del negocio de los carbones.

Decian algunos periódicos ministeriales que los amigos políticos del general Prim le preparan un recibimiento lisorgero.

¿Quién son los amigos políticos del general

Recordarán nuestros lectores lo que digimos acerca del discurso del Sr. Calderon Collantes (D. Fernando) sobre el negocio de los carbones. Los demás periódicos de la oposicion no fueron menos justos y severos que nosotros con el hermano de su hermano. Sin embargo, la prensa ministerial, sin escepcion alguna, le ha abandonado á su mala estrella, comprendiendo que las evoluciones del Sr. Calderon menor, no tienen defensa, y protestando á la vez contra los actos del ministro de Estado, à quien aceptan, gracias al conde duque, como una calamidad necesaria.

En nadie es mas significativo este silencio que en El Constitucional, organo del ministro de Ma-

Anoche fué recogido el número de El Reino. No sabemos por qué, pero se nos figura que sufririamos la misma suerte, si no retirásemos un suelto de pocas lineas que teniamos escrito.

Dice La Correspondencia:

«A El Contemporáneo aseguran personas bien informadus, que ayer debió presentar su dimision el señor Ibarra, intendente de palacio, y añade que ignora la causa que la ha motivado, pero que ya se sabra con el tiempo. La causa que puede saberse con el tiempo se sabe hoy; pero siendo de interés individual no creemos que entre en el dominio de la prensa.»

Al empezar à leer el parrafo anterior, creimos que el diario mejor informado de cuantos se publican en Madrid, iba á desmentir nuestra noticia; pero seguimos leyendo, y hallamos ¡quién lo pensara! hallamos que La Correspondencia reconoce que nuestros informes eran exactos.

Nuestro colega, tan locuaz generalmente, no se atreve à indicar siquiera la causa de la dimision del Sr. Ibarra: nosotros no la sabiamos anteayer, pero hoy la conocemos con todos sus detalles. Si no la hacemos pública, y eso que no tiene ni asomos de interés individual, es porque los misterios

de La Correspondencia nos indican que pudiera haber peligro en intentarlo.

Hace muy pocos dias, el órgano de todos los gobiernos negaba hasta la posibilidad de que el Sr. Ibarra presentase su dimision, y la dimision se ha presentado. Otro tanto sucederá en lo relativo á la venta de los bienes del real patrimonio, que La Correspondencia se obstina en negar, como no cambien los vientos que soplan.

Leemos en La Epoca:

«Hoy han debido tener una conferencia el Sr. Mon y el señor ministro de Estado. Esperamos y deseamos vivamente que nuestro embajador en Paris pueda volver pronto à aquella capital, seguros cual lo estamos de que los deseos que animan á uno y otro gabinete que se hallan al frente de dos naciones amigas y aliadas es terminar, en vez de ensanchar, las diferencias que han surgido con motivo de los asuntos de Méjico

Cuando anunciamos por primera vez que el Sr. Mon marcharia à Paris apenas se cerraran las Córtes, La Epoca se apresuró á desmentirlo. Ahora tiene La Epoca mucha prisa de que el señor Mon va ya á las orillas del Sena, y sabemos que esto, hoy por hoy, ofrece algunas dificultades, considerada la cuestion como cuestion de

Chócanos bastante que el periódico ministerial hable de las diferencias que han surgido entre los gobiernos de Francia y España, cuando todos los órganos de la familia aseguran muy formales, que están á partir un piñon.

Dice La Correspondencia que, «como El Con-TEMPORANEO no padezca alguna enfermedad que lo lleve al sepulcro, puede estar seguro de que el gobierno no se ocupa ni se ocupará en matarle.»

Lo que es enfermedad, no tenemos ninguna, gracias à Dios. Por el contrario, sentimos que nuestra naturaleza se desarrolla visiblemente, en términos que nos promete largos años de

No es mala zarabanda la que hace bailar El Reino à los diarios ministeriales con las siguientes lineas:

"Dicen muy formales La Correspondencia y El Diario Español lo siguiente:

«El estado del tesoro es sumamente desahogado. Anteayer quedaban todavía en la tesorería central mas de 53 millones disponibles, despues de haber enviado 40 á la dirección de la deuda para el pago de la misma, y de haber entregado 10 para la mensualidad de las clases que cobran del tesoro.»

¡Pues no faltaba mas que no hubiese ayer en la tesorería central los millones que se citan, cuando tales sacrificios hizo el tesoro para adquirirlos, cuando se necesitan todavia algunos millones y sacrificios mas para pagar la obligacion imprescindible, del cupon vencido hace tres dias, de la deuda pública del Estado! ¿Es esto todo y lo único que tienen que contestar los diarios ministeriales á lo que dijimos anteayer á propósito del estado del tesoro y del gnarismo de MIL CUATROCIENTOS MILLONES à que, segun lo tenemos demostrado con repeticion, asciende la deuda flotante? ¿Por qué no contestan á las fundadas observaciones que hicimos sobre lo improbable que es que el tesoro pueda pagar con desahogo en un caso dado, no ya dicha enormísima suma, pero ni aun siquiera la cuarta parte de ella, á menos que tuviera que proporcionarse el importe de esta cuarta ta parte con grandisimo quebranto para la Ha-

[Conticuere omnes!]

El gobierno ha proporcionado un triunfo á EL Contemporáneo. Al retirar del Senado el célebre proyecto de ley del Sr. Posada sobre ensanche, reforma, saneamiento, mejoras y otras reformas de las poblaciones, ha demostrado con cuánta razon lo combatimos.

¡Qué derrota la del Sr. Posada! Ni un solo individuo de la alta Cámara encontró para defender su obra. ¡Tan absurdos eran los principios en que descansaba un proyecto que mereció la calificacion de socialista!

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

LOS DRAMAS DE PARIS

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

SEGUNDA SERIE. - TERCERA PARTE. EL TESTAMENTO DE GRANO DE SAL.

Si hay gradacion en el crimen, tambien existe en el castigo. Erais el mas jóven, y por lo tanto el menos culpable y el que menor castigo recibirá. Restituid la herencia robada, y no vereis deshonradas vuestras canas: vuestro hijo podrá usar el nombre de sus padres; vuestra hija recobrará la salud, y el dia menos pensado encontrará un marido....

El baron habia apoyado el rostro en sus manos, y parecia como que no prestaba ya atencion á las palabras de sir John.

Como aun no hace treinta años que Mad. de Morfontaine fué asesinada, y tengo en mi poder un testigo que declarará....

-¡Oh! ¡En cuanto á eso; os desafío á que le presenteis! esclamó M. de Passe-Croix estremecido. -Ese testigo se llama Ambrosio, añadió tranqui-

lamente sir John. El baron sintió frio hasta en la médula de los huesos, y fijó en sir John una mirada en la que habia

tanto estravio como asombro. Pero sir John no pudo continuar. De repente se oyeron gritos en la escalera y en los

corredores. -¡Es mi mujer! esclamó M. de Passe-Croix, escuchando y saliendo apresuradamente al encuentro de la baronesa.

Esta se presentó llorando, con los cabellos en desorden y dando gritos de dolor. -; Dios mio! ¡Dios mio! ¡Mi pobre hija! ¡Mi pobre

hija!.... -¿Pero qué sucede? ¿Qué es lo qué sucede? preguntó el baron.

-iNo lo sé!.... ¡No lo sé contestó la pobre madre casi loca de dolor. Sir John permnaecia impasible.

Mad. de Passe-Croix corrió à él.

-¡En nombre del cielo! le dijo, si sois médico; si es verdad que....

-Señora, la interrumpió sir John; no os alarmeis, que no hay motivo para ello. -: Pero qué ha ocurrido? repitió el baron, domi-

nado por el sentimiento de padre. -Que no sé si está desmayada... jó muerta! joh, venid!....; venid, caballero!

Y asiéndole por una mano le arrastró, llorando y gimiendo, y dando gritos que solo salen de la garganta de una madre.

El baron les siguió con paso vacilante, como un hombre herido por el fuego celeste. La alcoba de Flavia estaba próxima al salon, al estremo de un largo corredor.

M. de Passe-Croix se detuvo temblando delante de la puerta Su hija estaba tendida en su cama, inmóvil y con

los ojos cerrados. Parecia muerta. La baronesa se precipitó sobre ella, y la cubrió de lágrimas y de besos.

-¡Dios mio! esclamaba: ¡no late su corazon!.... La frente y las manos están heladas!....

-¡Mi hija ha muerto! esclamó el baron con acento En este momento aquel gran culpable, que habia osado dar muerte á una mujer, sintió por espacio de

un segundo toda la ternura y toda la energía del amor paternal. Irguió la cabeza, sus ojos amenazadores se in-

yectaron de sangre, y pareció como que iban á pulverizar á sir John. Este siguió tranquilo y frio.

El baron se adelantó hácia él con los puños cerrados, y diciendo:

-¿No sois vos quien ha matado á mi hija? La baronesa, arrodillada, tenia asida una mano de su hija, y se deshacia en llanto sobre aquella mano helada.

-Estábamos en el jardin, dijo por último. Flavia se paseaba y sonreia. De pronto me dijo: ¡Tengo frio! Luego vaciló y la conduje á este aposento..... Deióse caer sobre el lecho, y despues..... Un sollozo le impidió concluir la frase.

Entonces sir John, conmovido por aquel terrible y elocuente dolor, le dijo:

-Señora, vuestra hija no ha dejado de existir; y

ese desmayo, previsto por mí, es el primer paso hácia la curacion.

La pobre madre fijó en él una mirada de sorpresa. -;Oh! ¿No me engañais? dijo.

-: Palabra de honor! Contestó sir John llevándose una mano al pecho. -: Pero tiene las manos heladas!....

-Así debe ser.

-Y la frente.... Sir John sacó del bolsillo de su paletot, una cajita que abrió, dejando ver gran número de botellitas

llenas de diversas sustancias líquidas.

Colocó la caja sobre la chimenea, sacó de ella una de las botellitas y la destapó. -Vais á convenceros, señora, dijo con su flema

británica; que no os he mentido. La baronesa tenia el pañuelo en las manos: tomóselo el doctor, echó en una de sus puntas dos gotas del líquido que contenia el frasquito, y luego hizo

que Flavia aspirase aquel líquido. La jóven, que parecia muerta, se estremeció ligeramente, y suspiró à traves de sus apretados dientes. El padre y la madre lanzarou un grito de júbilo supremo. Pero Flavia habia vuelto á quedarse in-

móvil. Sir John asió entonces una mano de la baronesa. y le dijo:

-Ya veis, señora, que no he mentido. -; Ah! ; Caballero!...

-Ahora, si quereis ver curada á vuestra hija, es preciso que me concedais la autoridad y la confianza de que necesita un médico para obrar..... -Curad á mi hija, caballero, y tendreis en mí una

esclava. -Yo pido eso, señora: el estado de escitacion nervioso en que os hallais podria molestarme en estos momentos: ¿querríais dejarme aquí á solas con

-; Caballero!... --¡Es preciso! dijo sir John con ese acento de misteriosa autoridad que solo pertenece à los hombres de la ciencia.

Y mirò fijamante al baron.

el señor baron?

M. de Passe-Croix se dobló bajo aquella mirada como un débil arbusto bajo el soplo del huracan. Comprendió que la vida de su hija se hallaba en-

tre las manos de aquel hombre, y M. de Passe-Croix, amaba realmente á su hija.

-Sí, señora, dijo á la baronesa: tiene razon el doctor.....Dejadnos..... -Pero volveré pronto; ¿no es cierto? dijo con

acento suplicante. -Dentro de diez minutos, señora; de lo contrario, no respondo á nada.

-;Oh! ¡Salvadla! ¡Salvad á mi hija! esclamó en acento desgarrador saliendo del aposento. Sir John cerró la puerta.

Ahora, nosotros, caballero; ¡nosotros! dijo al baron. M. de Passe-Croix temblaba y tenia fija en su hija una mirada de angustia.

Sir John, luego que hubo cerrado la puerta, abrió Esta solo distaba del pavimento de la calle seis

Habia llegado la noche, y la calle estaba desierta. -Caballero, dijo sir John, sentándose en el borde de la ventana; ya sabeis que vuestra hija vive y que la señora baronesa volverá dentro de diez minutos. Tenemos, pues, diez minutos de que disponer.

-; Salvad á mi hija! murmuró el baron. -Esperad y escuchadme. Sir John estendió un brazo en direccion de la cajita que habia colocado sobre la repisa de la chi-

-Hay alli, dijo, esencias que salvan y venenos que matan. Llamad à todos los químicos del universo y no podrán deciros cuál es el que va á devolver la palabra, los movimientos, la vida á vuestra hija; así como tampoco os dirán cuál es el que puede devolverla la razon.

Así, pues, escuchadme con atencion: si no os sen tais delante de esa mesa, si no tomais una pluma escribis lo que voy á dictaros, salto por esta ventana, jamás volvereis á verme, y mañana al amanecer habrá dejado de existir vuestra hija.

M. de Passe-Croix, que se hallaba á dos pasos de sir John, dió un grito y quiso precipitarse sobre él y Pero este le detuvo con una mirada y un ademan.

-Si dais un paso mas, dijo; perdeis á vuestra hija irrevocablemente. M. de Passe-Croix se detuvo.

Sir John le indicó la mesa, y le dijo con acento de autoridad:

-Escribid. El baron, vencido, se sentó, tomó una pluma, y miró á su interlocutor.

-; Dictad! dijo. Sir John dictó:

«Hoy 27 de setiembre de 18..... Declaro por la presente, que me reconozco deudor del capital necesario para formar una renta de sesenta y cuatro mil francos, á favor del médico inglés sir John, en el caso de que este devuelva la razon á mi hija Flavia, hoy demente.»

El baron escribia con mano trémula y al par miraba á su hija. Cuando debia firmar, quiso levantarse.

-No os movais, dijo sir John; necesito otra cosa. Y dictó de nuevo:

«Yo, baron de Passe-Croix, sobrino del general marqués de Morfontaine, ante Dios y los hombres declaro que la baronesa Ruperta, mi prima, no murió por un accidente, sino asesinada por mí y por mis dos primos el vizconde de la Morliere y el caballero de Morfontaine.»

-¡Ah! gritó el baron rompiendo la pluma: ¡Jamás,

-Entonces, vestid luto por vuestra hija.

Y pasó una pierna al otro lado de la ventana. Vencido de nuevo, M. de Passe-Croix, tomó la pluma, y con la frente cubierta de sudor, escribió y

Rocambole se precipitó sobre la mesa, y se apoderó de ambos papeles, con la ligereza y la agilidad del gato.

-Ahora que depende de mí, ei que subais á un cadalso, espero que no dejareis protestar la obligacion que acabais de firmar. Tomó una de las botellitas de la caja, humedeció

de nuevo el pañuelo de la baronesa, y frotó con él las sienes de la jóven. Esta se estremeció convulsivamente, abrió los ojos. v se sentó sobre la cama; y M. de Passe-Croix, olvidando que acababa de firmar su sentencia de muerte, se precipitó sobre su hija y la estrechó sobre su

corazon, con todo el delirio del amor paternal. (Se continuarà)

Leemos en La Epoca de anoche:

«Teniamos razon en acoger con cierta reserva la correspondencia que recibimos de Veracruz, y que, aun cuando venia sin firma, adivinamos que estaba redactada por algun enemigo muy ardiente de la intervencion de Francia en Méjico. En efecto, hoy hemos visto testualmente copiada dicha correspondencia, tal como venia en el original, en un periódico de esta corte y hecha alusion à ella en otros dos.»

El periódico que publica la correspondencia á que aqui se alude, es El Constitucional, que le da por cierto grandisima importancia. Las palabras de La Epoca prueban la paz y concordia que reinan entre los diarios de la situacion.

Et Pensamiento Español fue recogido anoche. En la parte no recogida, se muestra nuestro colega, y no lo estrañamos, mas amigo de la discusion que el constitucional gobierno de S. M. A propósito de la negativa del general O'Donnell à contestar à la pregunta del Sr. Calvo Asensio, dice, entre otras cosas:

«A nuestro modo de ver, lejos de irritarse el gene ral O'Donnell contra el Sr. Calvo Asensio, debió agradecer à este diputado la ocasion que le ofrecia para refutar el ultimo discurso del ministro naposeonico M. Billault, en el cual se dirijen al gobierno de España inculpaciones graves. La opinion pública lo esperaba así de nuestro presidente del Consejo de ministros, porque la opinion está unanime en que el discurso de M. Billault necesita ser contestado y refutado. Si otra cosa dicen al ministerio las gentesque le rodean, o se engañan, o le engañan: las aseveraciones del ministro napoleónico han causado sensacion y muy grande en el ánimo del público. Si el ministerio cree que debe desentenderse de la opinion general y le importa poco el calmarla, entonces el ministerio es grandemente censurable, pues que, por fuerte que sea un gobierno, siempre debe impedir y nunca provocar las perturbaciones.

Como El Pensamiento dé en ser un poquito liberal en ciertas cuestiones, no le faltarán recogidas y denuncias.

El periódico francés La Patrie, organo, como se sabe, de la politica imperial, dice lo siguiente en el número recibido ayer en esta corte:

"Publicamos ayer las órdenes del dia que ha dirigido el general Lorencez á sus soldados; las noticias relativas á la situacion del cuerpo espedicionario y detalles sobre sucesos poco conocidos ò que han sido desfigurados. En el lenguaje del bizarro general á quien se ha confiado la direccion militar de este asunto y la suerte de nuestros soldados en tan lejanas tierras, habrán reconocido los lectores, no sin viva satisfaccion, la espresion de un valor nunca desmentido, y de una confianza que no podrá destruir

Segun se colige de estos documentos, que no bastan á satisfacer la curiosidad pública, la espedicion principió con ese ardor irresistible que es el carácter particular de nuestras tropas, y el combate de Cumbres se colocará al lado de los hechos mas gloriosos que honran nuestros fastos militares.

Si en Guadalupe los obstáculos naturales han prestado à las bandas de Juarez un formidable apovo, si á causa de una horrible tempestad, el impetu de nuestros soldados que los hace brillar tanto en los campos de batalla, ha arrastrado una parte de nuestras tropas, haciendoles olvidar las reglas ordinarias de la prudencia, no se ha decir por esto que haya cambiado en lo mas mínimo el estado de las cosas en Méjico, ya en cuanto á las necesidades que nos llevaron alla, ya en la política del gobierno. Desde el punto de vista militar, el descalabro de Guadalupe no prueba mas que la imprescindible necesidad que tenemos de vengarle; desde el punto de vista político no tiene ninguna importancia. No hemos emprendido una guerra legítima y política, no hemos comprometido nuestra bandera, consumido nuestros caudales y la sangre de nuestros soldados para detenernos ante un accidente militar, que no tiene mas importancia que la que le han dado las pasiones hostiles à la espedicion.

Todo el mundo conoce el discurso verdaderamente político en que M. Billault ha espueste los hechos y ha esplicado la actitud que recomienda al gobierno del emperador el cuidado de los intereses y de la dignidad del país. Esta gran mision, que nunca ha dejado de cumplir el imperio, la cumplirá tambien ahora, sin preocuparse por las dificultades materiales ni por la oposicion que Juarez ha tenido el privilegio de suscitar en la misma Francia o en el es-

No nos sorprende la actitud del periódico imperialista; ya presumimos que á pesar de la derrota de Guadalupe, y quizá á causa de ella, Francia no abandonaria sus propósitos respecto a Méjico. Esta circunstancia debiera naturalmente mover el ánimo de nuestros gobernantes, porque no hay para qué decir que, despues de la retirada de nuestras tropas y de otros sucesos, conocidos unos, y otros que se suponen haber pasado, es indudable que cuanto sobrevenga en la república que un dia fué colonia española, por virtud de la iniciativa francesa, ha de ser funesto para nos-

Apenas indicaron algunos periódicos, entre ellos el nuestro, que un antiguo ayudante del presidio de Zaragoza habia denunciado repetidas veces al gobierno y á las Córtes abusos cometidos en aquel establecimiento, se apresuró La Correspondencia á declarar que el denunciador es una persona á quien se privo de su destino por faltas graves.

Nosotros no estábamos en antecedentes; pero desde luego llamó nuestra atencion que, si los hechos denunciados eran falsos, no se hubiera perseguido criminalmente al calumniador en mas de dos años que hace está siguiendo la pista al negocio; así es que hemos visto sin sorpresa en La Correspondencia un comunicado del Sr. Gutierrez de Caviedes, en el cual demuestra que no se le separó por faltas graves ni leves, que ha denunciado abusos de consideracion, sin que nadie haya hecho justicia á sus revelaciones y que está dispuesto á sostenerlas.

Mientras se aclara este asunto, debemos advertir que el actual comandante del presidio de Zaragoza, no lo era en la época á que se refiere el Sr. Gutierrez de Caviedes.

Leemos en El Clamor:

«Cierto periódico ministerial, de moderno ministerialismo, se horripila al ver que algunos de los liberales desentierren estos dias documentos y narraciones referentes à la sedicion militar de 1854, y à sus inmediatas consecuencias. El colega á quien aludimos, conceptúa de pésimo efecto la publicacion de que hablamos.

Nosotros somos del mismo parecer. ¿Cómo han de servir de provecho à la causa del orden, las descripciones de ordenes tan graves, como la vicalvarada? En qué puede contribuir al afianzamiento del principio de autoridad, el recuerdo del programa de Manzanares y la posterior conducta de los que con la punta de la espada lo firmaron, en medio del general trastorno?

Pero seamos francos: entre los que se sublevan del modo, en los términos y con las condiciones y circunstancias con que lo verificaron los héroes del Campo de Guardias, y los que recuerdan su rebelion, fecunda esclusivamente para ellos mismos, ¿quiénes merecen mas severa censura, quiénes son mas dignos de vituperio? A los que se espeleznan con las relaciones de que hablamos, y miran, sin embargo, con gran benevolencia á los revoltosos, á los que han las comisiones.

prestado asuntos y argumentos á los cronistas, les recordaremos estos conocidos versos Arrojar la cara importa; El espejo no hay por qué.

Nuestros lectores recordarán el documento que citó el Sr. Olózaga en el Congreso cuando se trató de la cuestion de Méjico, para demostrar que el gobierno presentaba à las Cortes documentos inexactos, apareciendo su testo unas veces de un modo y otras de otro. Vean ahora la siguiente Rectificacion al Diario núm. 139, sesion del 10 de junio, páginas 2,769 y 2,770, que publica el Diario de las Sesiones.

Dice asi: «Al insertarse los documentos, cuya lectura pidio el Sr. Olózaga y verificó el señor secretario Goicoerrotea, por equivocacion se puso uno que no era el que se habia leido. Los documentos cuya lectura tuvo lugar son los siguientes: DOCUMENTO NÚM. 24 DE LOS

PRESENTADOS POR EL SE-NOR MINISTRO DE ESTADO NOR MINISTRO DE ESTADO EN 2 DE JUNIO DE 1862. EN 14 DE NOVIEMBRE DE

El embajador de Espa-El embajador de S. M. ña al Exemo, señor minisen Paris al Exemo. señor ministro de Estado. tro de Estado.

Núm. 371. Reservado. Núm. 371. Reservado. -Paris 13 de octubre de -Paris 13 de octubre de 1861.—Excelentísimo se-1861.—Excelentísimo señor; Muy señor mio: Por nor: Muy senor mio: Por mi despacho telegráfico mi despacho telegráfico del 10 se habra V. E. endel 10 se habrá V. E. enterado de lo que M. Thou- terado de lo que M. Thouvenel me dijo en el mismo venel me dijo en el mismo dia, refiriéndome la con- dia, refiriéndome la conversacion que acababa de versacion que acababa de tener con lord Cowley tener con lord Cowley sosobre los asuntos de Mesobre los asuntos de Mé-

Al dia siguiente por la Al dia siguiente por la noche recibi una invita- noche recibi una invitacian del mismo ministro cion del mismo ministro para pasar al dia siguienpara pasar al dia siguiente 12 à su despacho, à fin te 12 à su despacho, à fin de hacerme una comunide hacerme una comuni cacion relativa á aquellos cacion relativa á aquellos mismos asuntos. Asistí á mismos asuntos. Asisti á la cita, y me dijo: «Ayer la cita, y me dijo: «Ayer di cuenta al emperador di cuenta al emperador de la conversacion que de la conversacion que tuve con lord Cowley y tuve con lord Cowley y con V., y está conforme con V., y está conforme con lo que á Vds. dije -- con lo que á V. dije.-Cree que la espedicion en Cree que la espedicion en comun de las tres poten- comun de las tres potencias debe tener por objeto cias debe tener por objeto obtener la reparacion de la reparacion de las ofenlas ofensas conocidas; pero sas conocidas; pero que si que si à la vista de nuestra à la vista de nuestra acaccion, los mejicanos quie- cion, los mejicanos quieren establecer orden en el ren establecer orden en el gobierno de su pais, nosgobierno de su pais, nosotros deberemos prestarotros deberemos prestarles apoyo en la manera les apoyo en la manera que sea posible. Que si que sea posible.

por medio de un Congreso Le contesté que los misó de una votacion esponta- mos cran los deseos de nea quisiesen establecer una V. E., segun se espresamonarquia, debemos tamban en la comunicacion de bien p estarles el mismo V. E. fecha del 8, que acaapoyo; y si nada de esto baba de recibir en la noquiciesen, contentarnos con che del 11. M. Thouvenel exigir y obtener la repara- me hizo ver la dificultad cion de nuestros agravios.» de admitir en nuestras -Le contesté que los mis- reclamaciones otras que mos eran los deseos de no fueran de la misma V. E., segun se espresa- indole, y que pudiesen, no ban en la comunicacion solo embarazar nuestra de V. E. fecha del 8, que accion, sino contrariaracababa de recibir en la LA, en lo que yo tambien noche del 11. M. Thouve- convine. - Dios, etc. -- Firnel me hizover la dificulmado. — Alejandro Mon. tad de admitir en nues-

Algo quiso indicarme tambien M. Thouvenel sobre la convenencia de que fuese un buen principe el que reinase en Méjico si los mejicanos querian rey; pero convinimos en que yo no conocia de V. E. mas voluntad que la de ir juntos à Méjico à obtener la reparacion de nuestros agravios, protejer y apoyar el establecimiento de un gobierno de órden y hasta de forma monárquica, si tal era el deseo de los mejica nos, pues suya es la libertad de establecerlo, y aguardar la presentacion y la discusion del proyecto de convenio para tratar las cuestiones convenientes al objeto de las tres potencias, y relativas à los medios de ejecucion que debian emplearse. - Dios, etc. - Firmado. - Alejandro Mon. -Está conforme.

tras reclamaciones otras

que no fueran de la mis-

ma indole, y que pudie-

sen, no solo embarazar

nuestra accion, sino es-

TRAVIARLA, aludiendo á la

presencia de los Estados-

Unidos en la convencion;

en lo que yo tambien con-

Con el epigrafe La última impresion de la legislatura, dice Las Novedades:

«Si necesitáramos alguna prueba sobre las muchas que tenemos de que la union liberal esteriliza todo cuanto toca, y está condenada, no solo á caminar de reaccion en reaccion, sino á no poder lograr, aunque quiera, dar señales sinceras de liberalismo, la tendríamos en el espectáculo que ha presentado la última legislatura que ha terminado ayer.

¿Puede haber desprestigio mayor del sistema representativo que el que resulta de los hechos ocurridos en esta legislatura?

Ocho meses ha durado. En esos ocho meses se h an aumentado los presupuestos de gastos; se ha impues-to al país una onerosísima contribucion de papel sellado: se han aumentado las tarifas de consumos. Esto en economía. En cambio ni se ha tratado de aranceles, ni de reforma alguna liberal, ni se han suprimido ni rebajado siquiera los derechos del papel, ni se ha procedido, en fin, á nada conveniente

à los intereses de los pueblos. · ¿Y en política estranjera? Hemos pasado por la vergüenza que revelan los documentos y discusiones sobre Méjico; y cuando mas necesarias eran las esplicaciones del ministro de Estado despues del discurso de M. Billault, en que tan amargas censuras se han hecho del gobierno español, de sus generales y del país, entonces se cierran las Córtes, que por espacio de ocho meses se han tenido inutilmente abiertas. En la cuestion de Italia se ha probado la parcialidad del gabinete O'Donnell y sus tendencias reaccionarias de una manera tan evidente como resulta de sus mismas declaraciones; y para colmo de humillacion, ese mismo gobierno ha propuesto y conseguido de las Córtes el pago en efectivo metálico de mas de 100 millones de reales, satisfechos ya al gobierno francés, por los servicios prestados en 1823 al

absolutismo En política interior, despues de haberse vertido las doctrinas mas absurdas, se ha negado la amnistía á unos desdichados; se han permitido exhumaciones de cadáveres y quemas de libros; se ha perseguido no solo la prensa, sino el pensamiento; se ha comenzado à discutir un proyecto de imprenta aun mas tiránico que el vigente, si bien por fortuna no ha podido llegar á ser ley, como no lo han sido ni creemos que lo sean en adelante ningune de los demás proyectos de leyes orgánicas llevados por este gobierno á las Córtes, y depositados hoy en el fondo de los archivos de

Por último, ha venido la cuestion de los carbones à sembrar el temor de que los intereses públicos han sido en este asunto, como en otros, perjudicados, y á descubrir una de tantas diferencias de familia y reyertas de compadres, de que nos ha dado frecuentes cjemplos la llamada union liberal, que para que ni aun el nombre tenga verdadero, ni es liberal ni es

¿A qué se debe esta infecundidad de la legislatura! ¿A qué este escarnio del sistema constitucional Al gobierno, y solo al gobierno. La responsabilidad moral toda entera pesa sobre él.

Otros gobiernos cerraban las Cortes, y aun se prometian acabar con ellas por medio de golpes de Estado. El ministerio O Donnell no las cierra, no piensa en golpes de Estado, pero desprestigia à la mayoría. Emplead en la formacion de una mayoría devota la llamada influencia moral; traed toda la alta admiministracion al Congreso: haced votar à sus miembros una tras otra las resoluciones que parecian mas imposibles de obtener. desde la cuestion de Méjico à la cuestion de la deuda francesa; asociadlos á todos vuestros actos de imprevision, de reaccion y de torpeza; obligadles à pagar una deuda contraida para cubrir de luto, lagrimas, sangre é ignominia al país en nombre del derecho divino de los reyes; haced, en fin, todo lo que el ministerio O'Donnell ha hecho hasta el dia, y digasenos despues con la mano sobre el corazon, si fueron mas formidables los ataques que recibió el sistema representativo de los ministerios francamente reaccionarios y abiertamente antiliberales que precedieron al actual.

¡Ah! el gobierno se pavonea haciendo decir a sus periódicos que es tan liberal, cuanto que ha tenido abiertas las Córtes ocho meses.

Y sin embargo, en la última sesion la discusion ha quedado ahogada por la lectura del decreto de suspension, al paso que en las anteriores, el número se ha sobrepuesto á todas las demostraciones."

Parece que va à publicarse en Londres un peziddico democrático, escrito en español y por españoles alliresidentes. asnobanda sun oldadora a

Siendo la cuestion palpitante del dia el discuro notable pronunciado en la Cámara francesa por M. Billault, y no habiendo lei lo el ministro francés mas que una parte de las cartas à que hacen referencia, tenemos el deber de publicarlas integras, siquiera sea en defensa pálida del honor nacional tan olvidado por este sin par minis-

"Traduccion. Copia núm. 1. A S. E. el general Prim, conde de Reus, marqués de los Castillejos, comandante en jefe de las fuerzas españolas en Méjico.—Tehuacan 20 de marzo de 1862.—Mi querido general:-¿Qué es lo que ha ocurrido despues de escrita vuestra última carta? Creía á V. en la Puebla, con sir Charles Wyke, y veo hoy, por su carta del 20, que está aun en Orizaba con disposiciones muy diferentes de las que tenia derecho de suponerle. Nuestros compromisos son ciertamente, como V. dice muy bien, los mismos, pues los hemos adquirido de concierto, y hemos hecho juntos una buena y sábia política. No he puesto en duda que no pudiéramos salir de una manera honrosa. No tengo mas deseo que V. de quemar las naves bajo un pretesto fútil y buscar à los mejicanos un motivo infundado de querella. Siempre he estado dispuesto á reconocer con usted que era necesario aqui evitar abrazar de una manera demasiado aparente la causa del partido que constituye la minoria, y que tiene contra él la opinion general del país; pero al mismo tiempo no he dejado de manifestar á V., tan á menudo como la ocasion se ha presentado, la naturaleza de los consejos que yo queria dar a todos los partidos que dividen à Méjico. El establecimiento de un gobierno monárquico me ha parecido siempre el único medio de poner fin à las disensiones que han hecho de este desgraciado pueblo un objeto de escándalo para Europa. A fin de llegar à este término, he pensado que las vías de conciliacion eran las mejores. Esta es la razon por la cual me apresuré à firmar el convenio de la Soledad, creyendo que una tregua nos daria tiempo para obrar sobre los espíritus sin que pareciera que les violentabamos, y nos permitirsa preparar-

los à la solucion que me parecia la mas favorable. Cuando el general Doblado nos ha notificado recientemente las medidas de proscripcion que acababa de adoptar, me pareció que nuestra dignidad no nos permitia adherirnos á aquellas, y declaré estar dispuesto à fundar en este terreno la declaracion de ruptura. Existe otro punto sobre el cual estoy pronto desde luego á esplicarme con la mas entera franqueza, sin esperar la apertura de las conferencias de Orizaba. Me refiero á las garantías que debemos pedir à Méjico antes de tratar del arreglo de los negocios puramente financieros. El gobierno mejicano podria acordarnos la mas completa satisfaccion respecto à nuestras respectivas reclamaciones, sin que por esto adelantáramos cosa alguna. No son tratados mas ó menos ventajosos lo que nos hace falta; lo que necesitamos es la seguridad de que el gobierno que los haya firmado tendrá la fuerza y la voluntad de mantener su ejecucion. Las últimas instrucciones que he recibido acerca de este punto son terminantes. Y aun cuando no lo fuesen, yo tomaria sobre mi exigir que esta cuestion se resolviese antes de empezar á discu-

tir las demas. Estoy seguro que hubiera encontrado el apoyo de V. para hacer prevalecer esta opinion. No me he engañado ciertamente cuando he creido que en la opinion de V., así como en la del Sr. Doblado, el convenio de la Soledad no era otra cosa que la adopcion, en principio, de la ocupacion militar de Méjico por las fuerzas aliadas. Si ha podido existir alguna duda sobre este punto en el ánimo del gobierno mejicano, creo justo y leal desvanecer desde ahora ilusiones, y hacerle conocer las primeras exigencias con las cuales debe contar. Si de esta comunicacion han de nacer hostilidades inmediatas, estoy pronto, como ya he dicho á V., á replegarme sobre Paso Ancho, y a abrir desde ese momento una nueva campaña. Igualmente soy de parecer que se exija una completa amnistía, sin condiciones y sin reservas, la cual nos permitirá consultar los verdaderos deseos del país. Halla V. mas ventajoso, de acuerdo con sir Charles Wyke, buscar, para romper nuestra convencion, un motivo, no diré un pretesto, en agravios que me parece se remontan á una fecha ya antigua? Usted sabe, mi querido general, que con V. tengo la costumbre de hablar sin reticencia, y de descubrirle siempre el fondo de mi pensamiento. V. ha prestado aqui, con su conducta moderada y prudente, un gran servicio à su pais. V. le ha preservado de consecuencias desastrosas, de una espedicion concebida con una confianza exagerada, y que España no hubiera podido sostener sola sin perjuicio sensible para su Hacienda. V. ha hecho mas. V. nos ha facilitado el medio de tranquilizar á Méjico acerca de nuestras intenciones, y de hacerle comprender que no veníamos á restablecer una dominacion que ya no deseaba. En mi opinion, era una falta haber dado un color casi esclusivamente español á nuestra espedicion; primero, dejando que vuestro número de tropas fuese mucho mas considerable; despues, por haber reservado á vuestra ilustracion personal y á vuestros conocimientos militares el cuidado de crearos una posicion tan preponderante que la accion de los demas plenipotenciarios debia naturalmente desapare-

cer, en parte, ante la vuestra. Si V. hubiera estado animado de sentimientos menos nobles y menos generosos; si V. no hubiera sido mas que un soldado en vez de un hombre político, nos hubiera V. arrastrado fatalmente á una guerra, en la que se hubiera levantado contra nosotros el sentimiento nacional que la prudencia de V. ha podido solamente acallar. No dudo, aun cuando nada se me ha dicho, que el emperador, al decidirse a enviar aquí un nuevo ejército y un general para mandar sus tropas, no ha podido tener en cuenta otra cosa que desembarazar la accion de la Francia, y reservarla la mas completa libertad en sus decisiones. Ciertamente no interpretaré yo esta determinacion como prueba de que nuestra alianza se debilita, que me obliga, aun cuando mis simpatias no me impeliesen á ello, á prestar la mas activa y desinteresada cooperacion al ejército español en cualquier posicion que pudiera encontrarse; pero creo que deba al mismo tiempo considerar la importancia que se dá á m mando como un aviso de que no subordine mis miras

políticas á las de ningun otro plenipotenciario. Me admiraria, mi querido general, de no poder continuar marchando de acuerdo con V., pues le repito que no me retracto de nada de lo que hemos

hecho de comun acuerdo. Me permitirá V. solamente tener mas cuidado de hoy en adelante, contra la costumbre de tener cierta deferencia, que se dirigia mas bien à vuestro caracter personal que à vuestra posicion superior. En una palabra, estoy decidido á continuar, suceda lo que quiera, hasta llegar al fin que me he propuesto. Deseo aprovechar, para llegar a él, la simpatia muy verdadera que parece esperi-mentan aqui por la Francia. Por consiguiente, sin renegar de nuestros aliados, sin separar en nada nuestra causa de la suya, insisto en que quede bien establecido á los ojos de todos que nuestra espedicion es una espedicion francesa, y que no está á las órdenes de nadie.

Hubiera deseado, mi querido general, ir yo mismo á dar estas esplicaciones de palabra, y llegar tan pronto como mi carta à la cita que V. se sirve darme; pero me hallo aun investido del mando directo é inmediato de las tropas que he conducido á Tehuacan. No tengo á mi disposicion ningun oficial de grado bastante elevado para confiarle con toda seguridad un mando que puede exigir de un momento a otro la adopcion de decisiones prontas y enérgicas. He rogado al general Lorencez venga á reunirse conmigo, o me envie su jefe de Estado mayor el coronel Valazé. Entonces tendré mas libertad de accion y me pondré de acuerdo con M. de Saligny para fijar, si es necesario, fuera de Tehuacan el punto de nuestra residencia. Deseo que el batallon de cazadores, dirigido por el general Lorencez a Tehuacan, continue su marcha. Es imposible prever lo que podrá surgir de todas las complicaciones en que nos encontramos, y no sentiria reforzar mi pequeño

Recibid, mi querido general, la seguridad de mi alta consideracion y entero afecto.-Firmado.-El vice-almirante comandante en jese de las suerzas espedicionarias francesas en Méjico, E. Jurien .- P. D. Escribo al general Lorencez por el correo que llevará à V. esta carta, que si la posicion del ejército español se veia en lo mas mínimo amenazada, el batallon de cazadores que salió de Veracruz para reunirse conmigo en Tehuacan, se pusiese inmediatamente à las ordenes de V.-Está conforme.

107. TRADUCCION DEL ANEJO NÚM. 2 AL DESPACHO NÚ-MERO 24 DEL GENERAL PRIM.—Copia. El general Prim al almirante Jurien de la Graviere. - Orizaba 21 de marzo de 1862.- Mi querido general: M. Legrand me ha entregado el despacho confidencial y la estimada de V. del 20.

Ante todo os doy gracias por la órden que habeis dado á vuestro batallon de cazadores de permanecer aqui, y de auxiliarnos en el caso en que las tropas

españolas se vieran amenazadas. Al invitaros á que se diera aqui algun descanso á los cazadores, no fué de modo alguno porque recelara que podia necesitar de su auxilio, pues en este momento me hallo completamente tranquilo, sin que me amenace ningun peligro, y sobre todo porque con mis tropas no temo ataque alguno de los mejicanos, sea cual fuere su número.

He querido unicamente evitar que se fatiguen vuestros soldados para el caso en que una vez reunida la conferencia, se acordase en ella exigir al gobierno lo que tenemos derecho á exigirle sin apartarnos de la política seguida hasta el dia, y sin desnaturalizar el principal objeto de la espedición aliada.

"Podemos permitir que mientras permanecemos tranquilos en nuestros acantonamientos, continue el gobierno mejicano vejando á nuestros nacionales residentes en toda la república, exigiéndoles el pago de la contribucion del dos y medio por ciento sobre sus respectivos capitales, como en la actualidad se hace, dando por pretesto el general Doblado que él tiene derecho para exigirla?

¿Podemos permitir que el mismo Doblado nos amenace con restablecer el decreto que prohibia el movimiento comercial entre la aduana de Veracruz y el interior del país, si no se le devuelve dicha aduana? ¿Podemos permitir que se exija un empréstito forzoso de 500,000 piastras á seis casas de Méjico, tres de ellas españolas, calculando á 100,000 piastras cada una? Vea V., querido amigo, por qué nos hallamos sir Charles Wyke y yo en actitud mas enérgica que la que teníamos cuando nos separamos la última vez. Acompaño á V. adjunta la última carta del Sr. Do blado; podreis juzgar en su vista si tal sequedad de lenguaje puede convenirnos de modo alguno. (Este es el fragmento leido por M. Billault.)

En la carta del general Doblado y en mis esplicaciones, hallara V el motivo de nuestra adtitud guerrera; no busque V. otro alguno, porque no existe sino este solo.—No empleo con V. la política de diplomático, sino la política mas franca, hablo como militar sincero.n

Desde un principio ha tenido V. la misma preocupacion «evitar que se pudiera echar en cara el que os hubiérais dejado dominar por el general español, y ahora quereis dejar bien sentado que obrareis con completa libertad de accion, y establecer tambien al propio tiempo, que en adelante (así como hasta ahora se había podido decir que la espedicion aliada era una espedicion española) se convertia por lo mismo en una espedicion francesa. Ni V. ni yo hemos tenido en ninguna ocasion libertad completa en nuestras determinaciones, pues siempre nos hemos visto precisados á obrar de acuerdo con las decisiones adoptadas en las conferencias, por lo que respecta á la política; en cuanto á la accion militar, cada uno de nosotros ha podido obrar como ha creido que debia hacerlo, y yo os debo la justicia que me habeis hecho reconociendo que por mi parte no he hecho en ninguna ocasion cosa alguna que pudiera dar motivo para creer ni aun para sospechar que no fuese así. En cuanto al contingente español, era el mayor porque se componia de 6,000 hombres, consistiendo el de los franceses un 2,500, y en 1,000 el de los ingléses; pero por esto la espedicion no ha dejado de ser espedicion aliada, y como tal dirigida únicamente por las decisiones de la conferencia.

¡He pedido yo alguna vez la menor preferencia? Nunca: V. me ha visto ceder el paso, tanto á V. y á

sus tropas, como á nuestros colegas los ingleses y á sus soldados. En la actualidad el contingente francés es el mayor; pero yo no puedo menos de creer que permaneceremos siendo una espedicion aliada con la misma libertad de accion militar de que hasta ahora han disfrutado sus jefes, y la misma sujecion que antes por parte de sus jefes á los acuerdos de la conferencia, á no ser que vuestras instrucciones dispongan que os retireis para obrar despues como espedicion francesa, lo que no es probable que suceda, por mil razones que á ello se oponen. No hemos salido aun con dirección á Puebla por hallarse indispuesto sir Charles Wyke, y por otra parte, como no ha venido el general Doblado, ¿qué iríamos á hacer con los otros? Han llegado los ministros de Hacienda y de Justicia, pero he puesto en su conocimiento que no podiamos partir por la indisposicion del Sr. Charles, y les he invitado á venir aquí si traian facultades bastantes para tratar de las cuestiones referentes á la contribucion y á la aduana. Prefiero quemar nuestros buques por defender à nuestros nacionales, que con objeto de exigir una amnistía completa y sin escepcion, porque no tenemos derecho para pedir en este momento al gobierno de la república que permita la entrada en el país á los desterrados por causas políticas, cuando sabe que llegan con la intencion de conspirar y de atacar al gobierno y à las instituciones constituidas. Reflexione V., amigo mio, sobre el particular con su reconocida justicia, y no dudo, ni un momento, que atendida su lealtad, pensará como nosotros. Para hablar de todos estos asuntos tan graves es para lo que deseo que nos reunamos lo antes posible, y vuelvo á deciros con este motivo que vuestras tropas están seguras en Tehuacan, como las mias lo están aquí, porque todas las fuerzas mejicanas reunidas no se atreverian de modo alguno á atacarlas.

Venid, pues, porque en vuestra casa os espera y os tiende la mano de amigo verdadero.-Firmado, -Prim. -Es traduccion conforme. Traduccion de la copia núm. 3 que corresponde al despacho núm. 24 del plenipotenciario de S. M. en

Copia traducida.—Al Exemo. señor vicealmirante Jurien de la Graviere. — Orizaba 23 de marzo de 1862. -Mi querido almirante y noble amigo: Vuestra carta de ayer me causa pena, pues veo por ella que es una determinacion fija, bien sea obedeciendo las órdenes de vuestro gobierno, ó bien vuestras propias inspiraciones y las de M. de Saligny: es una determina-

signatarias, y no tener el menor miramiento con vuestros colegas de aquí; y os aseguro, amigo mio, que no me sonrie esa perspectiva. El acto de llevar al interior del país los emigrados

cion fija, repito, romper el convenio de Londres, no

guardar las consideraciones debidas á las potencias

políticos para que organicen en él una conspiracion que destruya un dia el gobierno existente y el sistema político actual, mientras avanzais como amigos y esperais el dia fijado para las conferencias, tal acto ni tiene ejemplo, ni puedo compren derlo.

El habeis recibido órdenes de vuestro gobierno sobre el particular, confieso que no reconozco en el la sabiduría, la justicia ni la grandore. bre el particular, confieso que no reconozco en ella sabiduría, la justicia ni la grandeza de la política liacion del emperador hacia la Inglaterra y la Espania; porque siento tener que decíroslo, amigo mio: la nosprecio de la conferencia, puesto que no habeia dará á mi juicio el desagradable resultado de enfriar paña hácia la Francia, y nadie en el mundo lo sentique yo al emperador, ni nadie ama mas que yo, porque nadie venera y respeta que yo al emperador, ni nadie ama mas que yo al emperador. rá mas que yo, porque nadie venera y respeta mas que yo al emperador, ni nadie ama mas á la Francia

Aqui llegaba de mi carta cuando recibo la última vuestra en la que me participais haber comunicado a la autoridad mejicana en Tehuacan vuestra deterninación de dejar esta ciudad el 1.º de abril para in preliminares de la Soledad, lo que previenen los que, segun vuestras instrucciones, rompeis la conferencia. Mas como el ministro de Inglaterra y recipio de la soledad. rencia. Mas como el ministro de Inglaterra y yo no podemos ser desatendidos sino por un acto oficial, os envio la adjunta nota, rogándoos os reunais aqui con nosotros lo antes posible. á fin de hacer constar la ruptura en la última acta.

Sir Charles Wyke, à quien he dado à leer esta car. ta, me ruega os diga que está en un todo confor-

Vuestras cartas para el general Lorencez, el coronel Valacez y el conde de Saligny, están ya en camino por medio de un propio, y las recibirán esta «Desde hoy empiezo á hacer mis preparativos para reembarcar mis tropas tan luego como hayamos ce-

lebrado la última conferencia m (Esto es lo leido solpor Billault.) Saludo á V., etc.—Firmado.—El conde de Reus -Es copia. -Firmado. -Juan Antonio Lopez de Ca ballos. - Está conforme.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continuan en esta corte sin novedad en su importante salud.

REAL DECRETO

Usando de la prerogativa que me compete por el art. 26 de la Constitucion de la monarquia, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se suspenden las sesiones de las

Córtes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á treinta de junio de mil ochocien. tos sesenta y dos. - Está rubricado de la real mano -El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo

MINISTERIO DE MARINA, Direccion de matriculas.

Exemos. Sres.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del espediente instruido en este ministerio á consecuencia de la comunicacion de VV. EE. de 22 de abril de 186! è instancia que incluyen por acuerdo del Congreso, promovida por la junta provincial deagricultura, industria y comercio de la ciudad de Barcelona, en solicitud de que se suprima el derecho de cuatro maravedís por tonelada, que segun los estatutos del gremio de mareantes de aquel puerto se exigen à todos los buques pertenecientes à los de la Corona de Aragon que salen del de la referida

Enterada S. M., é impuesta de los miormes emitidos en el particular, y de conformidad con lo opinado por el Consejo de Estado en pleno en acordada de 28 de mayo del presente año, ha tenido á bien resolver que el mencionado gremio de mareantes cese desde luego en el percibo del citado derechoque uni. camente viene cobrandose à los espresados buques, y cuya exaccion se reclama con justicia; que esta real disposicion se traslade al capitan general del departamento de Cartagena para su cump limiento, y que se circule en la armada á fin de que cese igualmente de percibirse dicho impuesto en todos los puertos

Lo que de real orden manifiesto a VV. EE. como resultado de su precitada comunicacion. Dios guarde á VV. EE. muchos años. Madrid 1.º de julio de 1862. -Juan de Zavala. - Señores diputados secretarios del Congreso.

MINISTERIO DE FOMENTO. Obras públicas. - Negociado 9.º

Ilmo. Sr.: Conformándose la Reina (Q. D. G.) con lo propuesto por esa direccion, de acuerdo con la junta consultiva de caminos, canales y puertos, ha tenido á bien autorizar á D. Manuel Casajemas y Labrós para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, continúe aprovechando las aguas del rio Calders como fuerza motriz de un molino y en el riego de dos hectáreas, 30 áreas y 73 centiáreas de terreno que posce en el Manso Castell, término de Calders, provincia de Barcelona, cuyas aguas vienen utilizandose por el concesionario y sus antecesores desde tiempo inmemorial, entendiéndose esta autorizacion con las condiciones siguientes:

1.ª No podrá hacerse alteracion alguna en la toma de aguas que hoy existe, tal como se demuestra en la memoria facultativa y planos presentados. 2.ª No podrá regarse mayor estension de terreno que la arriba espresada, cuya posicion se demarca en los mismos planos.

3.ª Si en lo sucesivo fuese necesario ejecutar alguna nueva obra en la toma de aguas del rio, o en las correspondientes al regadio, deberá sujetarse estrictamente el concesionario à las prescripciones generales que rigen sobre el particular.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de junio de 1862.—Vega de Armijo. -Señor director general de obras públicas.

El gobernador capitan general de Puerto-Rico participa con fecha 11 de junio próximo pasado que no ocurre novedad en aquella isla, cuyo estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 1.9-El autor del atentado contra el general Luders es un militar ruso, compañero de los oficiales fusilados últimamente por delitos políticos. Roma 1.º—El Papa, curado de su reciente indis-

posicion, ha podido asistir à las ceremonias religiosas de San Pedro. Lóndres 1.º—El gabinete de Washington ha envia-do dos comisarios á Méjico para que le informen del estado del país, antes de presentar á la Camara el reciento trotado

reciente tratado entre ambas repúblicas. Belgrado 1.9-Los diarios austriacos han anun-

ciado que el príncipe de Servia ha dado todas las sa-tisfacciones pedidas por Austria. El príncipe no ha dado ninguna satisfaccion, y solo ha dicho al cónsul de Austria que acojerá las reclamaciones si son fun-dadas

Viena 1.º—Algunos periódicos austriacos dicen

posicion de la Francia, relativa á arreglar que la proposicion de la Francia, relativa à arregla por conferencia diplomàtica reunida en Constantinopor conference a reunida en Constantin.

pla el conflicto entre Turquia y Servia, tiene probapla el conflicto entre Turquia y Servia, tiene proba-

Turin 1.º-Garibaldi en su discurso al pueblo de Palermo exhorta à la concordia. El exdictador se es-Palermo extra violentos acerca de la reunion de reso en Roma. El Senado ho constitución de preso en term. El Senado ha aprobado el pre-los obispos en Roma. El Senado ha aprobado el prelos obispos en disputados discuten la ley de desercio-supuesto. Los diputados discuten la ley de desercio-supuesto. El ministro Pepoli ha declare militares. El ministro Pepoli ha declarado que a los obispos italianos de los promisio ir a Roma para concurrir á actos políticos. Se han tomado en Nápoconcurrir à actor portetes. Se man tomado en 1 les medidas enérgicas para reprimir la reaccion.

Londres 2.—De Nueva-York dicen con fecha 21 Londres que los confederados en Richmond se del pasado, il amenazadores, y se esperaba una presentaban mas amenazadores, y se esperaba una presentaban batalla en el valle de Shenandoah. Procese que los federales formarán una línea de

picese desde Corinto à Memphis, abandonando la lefensa desde agresiva en el Oeste durante todo el verano. litica agresido que se recluten nuevas tropas.

Estos han pedido que se recluten nuevas tropas.

El Congreso de Washington votó la proposicion de la confiscar los esclavos pertonociones de la confi les para confiscar los esclavos pertenecientes á sus enemigos. de 25 por 100 sobre los espirituosos y los impuesto de la sobre 10.

Los confederados han recibido refuerzos en Mobila, y se esfuerzan en impedir la toma de este pun-to. Siguen destruyendo el algodon en Memphis y

sus cercama. En el Mississipi ha habido encuentros muy renides: se esperaba una batalla general.

En Richmond el algodon está á 31 112 y 32.

En Richmond de Veracruz, del 1 0

Las noticias de Veracruz del 1.º, dicen que Alnombrado gobernador de la ciudad, habia monte, nombrado Socientador de la ciudad, habia establecido el derecho de pesos por barril de harinas

París 2 (por la tarde).—El emperador ha vuelto aquí y ha presidido un consejo de ministros.

Turin 2.—Ha llegado aquí el enviado del rey de Portugal, con la mision de pedir la mano de la prin-cesa Pia de Saboya.

Turin 2 -El ministro de Inglaterra Sr. Hudson, ha dirigido una carta muy cordial al Sr. Ratazzi, ha dirigido por el reconocimiento del reino de Italia por Rusian

Paris 3.—Veracruz 1.º de junio.—Están ya abiertas las comunicaciones con Orizaba, á cuyo punto se han enviado de aquí provisiones á las tropas fran-

Lisboa 3.-Ayer se firmó con fecha del mismo dia el decreto aprobando el convenio postal celebrado entra España y Portugal, y hoy empezarán los trabajos de la rectificacion.

EXTRANJERO.

Muchos son los despachos llegados ayer á Madrid; pero tan poco interesantes como los anteriores, y es natural: estos últimos dias se han ocupa lo los Parlamentos de Francia, Italia, Austria y algunos paises alemanes en discutir los presupuestos; de forma, que la politica ha estado paralizada mientras la duracion de los debates, sin producir nada notable en este sentido. Terminadas ya estas tareas, debe presumirse que vuelvan à entrar en turno las muchas cuestiones pendientes.

Todo lo que nos dice el telégrafo desde Paris es, que el 2 por la tarde llegó á la capital el emperador para presidir un consejo de ministros; mas no sabemos cuáles serian los graves asuntos que en él pudieran tratarse.

Vuelven à reproducirse en Francia los rumores, que antes de ahora circularon, sobre disolucion del Cuerpo legislativo, y aunque algunos consideran muy natural esta medida, se cree, generalmente, que no se realizará tan pronto, por la gran resistencia que oponen á ella intereses dignos de respeto, à quienes seria poco beneficiosa.

Háblase tambien en los circulos políticos de aquella corte de una nota pasada por las de Prusia y Rusia al gabinete de las Tullerias, en que ambas naciones, de comun acuerdo, contestan á los deseos emitidos por el emperador respecto al reconocimiento de Italia, diciendo que el estado precario en que aun se encuentra la península, y la necesidad de sostener el poder temporal del Papa, les aconseja prudentemente aplazar un acto semejante que, por otra parte, ninguna circunstancia determinada le da caracter de urgencia.

Aunque puede ser apócrifa ó ilusoria la nota á que se alude, siempre vienen à demostrar tales suposiciones que no será tan inmediato como se anunciaba aquel suceso, juzgandose, además, relacionado con él un cierto arreglo provincial que la diplomacia propone para dar fin à los sucesos de Servia, y tal vez influya en el ánimo del ga-

binete ruso. Un despacho de Turin afirma, sin embargo, que M. Hudson, ministro de la Gran Bretaña, ha dirigido al presidente del Consejo italiano una carta, felicitándole por semejante acuerdo, lo cual indica, al parecer, ser cosa resulta.

Lo seguro es, que el gobierno francés trabaja cuanto puede para conseguir llevar á cabo tales propositos, y aun hay quien afirma que Rusia reanudará sus relaciones con la corte de Tu rin, haciendo toda clase de reservas tanto respecto à la Italia meridional, como à Roma, y exigiendo en cambio del gobierno sardo que renuncie à toda propaganda en Hungria y en Polonia, licenciando la legion húngara que aun existe en Nápoles, y no dando apoyo alguno á los polacos que hay esparcidos en su territorio, y machos de los cuales que reciben socorros del Esta-

do han sido ya enviados á Cerdeña. Las noticias de Italia no: dan cuenta de algunas medidas adoptadas por el gobierno, y la aprobacion que las Cortes dieron à los presupuestos, anunciando tambien el arribo de un comisionado que la corte de Portugal envia para pedir la mano

de la princesa que ha de ocupar el sólio lusitano. Por lo que hace á los negocios de Turquia, dice un telégrama de Viena, que tiene probabilidades de ser aceptada la proposicion hecha por el gobierno francés para arreglar el conflicto ocurrido entre Servia y el imperio otomano por medio de una conferencia diplomática en Constantinopla. Otro parte, procedente de Belgrado, desmiente que el principe haya dado al Austria las Satisfacciones pedidas por esta potencia, como afirman los periódicos alemanes, limitándose unicamente á oir las reclamaciones que se le dirijan si las juzga atendibles.

Otras varias noticias hay de muy poco interés, y algunas de América que vamos á estractar.

Las que se reficren al Perú, alcanzan al 28 de mayo, y pintan con negros colores la situación de aquella desgraciada república. El 15 del mis- Luis,

mo mes, estallo un motin en Puno; seduciendo los revolucionarios al batallon de gendarmes, prendieron à sus jefes, que tomaron el contingente de 54,000 pesos, remitido por la vía de Tacna: persiguieron á las autoridades y capturaron á varias personas influyentes, si hemos de creer à La Epoca, periódico de Lima, creado, al parecer, para cantar las glorias del presidente Castilla, y lanzar á España groseros insultos. La revolucion de Puno fué sofocada, merced á una vergonzosisima capitulacion que las fuerzas del gobierno celebraron el 19 con los revoltosos.

Tambien la situacion de la republica de Bolivia era deplorable á las últimas fechas. El Potosí y Sucre habian negado la obediencia al general Acha, y proclamado presidente al general Perez.

(Correspondencia particular de El Contemporáneo.) FRANCFORT 29 de junio.

La gran noticia es la del reconocimiento del reino unido de Italia por la Rusia, lo cual es un estímulo incontestable dado á los unitaristas alemanes, que dentro de quince dias van à reunirse en Francfort.

El conde Brassier de Saint-Simon, que à pesar de su nombre francés era embajador de Prusia cerca de Victor Manuel, rey de Cerdeña, regresa a Turin. Esto indica que el rey de Prusia trata de seguir el ejemplo del emperador autócrata; mas no es así: Prusia no reconocerá el rcino de Italia: enviará nuevamente su embajador, pero acreditado cerca del rey de Cerdena, de Chipre y de Jerusalen.

La determinacion del emperador Alejandro deberia sorprender, si no conociéramos la verdadera situacion moral y las aspiraciones de su gobierno, porque en el momento en que el czar no teme menos la accion de Garibaldi sobre Polonia, que el Austria sobre la Hungria, es sorprendente que sancione la espedicion de Marsala y sus consecuencias, la conquista de las Dos Sicilias, y acepte á Víctor Manuel por rey de Italia.

El gabinete de San Petersburgo sigue una táctica diferente à la de Viena. Austria se arma hasta los dientes en su frontera italiana, para apagar rápidamente el incendio revolucionario que podria encender Garibaldi. La Rusia procede de otro modo; fija su atencion en Turin, en el foco de la revolucion. Reconocerá el reino de Italia, pero á condicion de que Ratazzi disolverá la emigracion polaca reunida en Cuneo, bajo la direccion de una antigua celebridad de las guerras de Polonia, del general Miero-

lawski. M. de Ratazzi no ha vacilado en consentir.

Tambien la Rusia está indispuesta con la Santa Sede. Saben Vds. que todo marchaba perfectamente entre las cortes de Roma y San Petersburgo; que el Papa, para honrar mas á la córte de Rusia, decoró con el título de Nicea al principe Chigi, nombrándole delegado ó nuncio apostólico. De pronto han cesado estas buenas relaciones: esas simpatías han desaparecido. La Rusia queria que el Papa, y por consiguiente Mons. Chigi, apaciguasen la revolucion polaca; y lo quiso por medio de una astucia tártara. Quiso que las comunicaciones del nuncio con los obispos católicos pasasen por sus manos. No era posible consentir en ello, y desapareció la buena inte-

Entonces fué cuando la Rusia, despechada, hablo de reconocer à Victor Manuel como rey de Italia. Debo añadir, que despues ha habido un motivo

La reforma que al parecer galvanizaba y daba vida y vigor á Turquía, es cosa irrealizable: puedo asegurarlo. He sido individuo del Consejo de utilidad pública en Constantinopla, cuando Mahamout,

al finalizar su reinado intentó civilizar su reino. La Rusia prevé el fin del imperio de los cruzados; y hasta los mas incrédulos aseguran que ella alienta y protege el cancer del Montenegro, y hasta ha sido origen del conflicto de Belgrado.

Ahora bien; cuando llegue la distribucion de la Turquía, la Rusia no desempeñaría un gran papel si estuviera encerrada en el mar Negro; mas con la alianza italiana podrá tener grandes fuerzas en el Mediterráneo: sus navíos y sus soldados encontrarán buenos fondeaderos, víveres frescos y municiones de boca y de guerra. Su política será muy poderosa en el Congreso, si tiene en el Mediterraneo veinte navíos y treinta mil hombres de desembarco.

Debo decir á Vds. algunas palabras de los asuntos de Hesse Cassel, aun que sea una revolucion de gabinete de tercer orden.

El gran-clector sale de apuros marchándose á sus distantes posesiones de la Bohemia: antes habrá dado satisfacciones à la Prusia, pero satisfacciones insufi-

El gabinete de Berlin, atendiendo à las reclamaciones de los ciudadanos del Hesse, reclamaba la Constitucion de 1851 y la ley electoral de 1849, pero, segun dije en mi anterior, el príncipe electoral ha confiado este cuidado á un ministerio reaccionario.

El rev de Prusia, viendo en esto una amarga ironía, ha hecho marchar sobre la frontera de 10 à 12 mil hombres.

PROVINCIAS.

En las tardes de los dias 25, 26 y 27 del actual se verificarán en Valencia, á beneficio del hospital de aquella ciudad, tres medias corridas de toros, lidiadas por el Tato y su cuadrilla. Los bichos son de Veragua y de Salido.

-Hemos recibido el primer número de un periódico que ha empezado a publicarse en Avila con el título de El Eco de Adaja.

-La langosta ha aparecido en los pueblos de San García de Ingelmos, Mirueña, Gallegos de Sobrinos y Mancera, todos del partido de Piedrahita, en la provincia de Avila, y en su segundo estado, que es de feto ó mosquito, pero hallándose ya en el de vo-

GACETILLA.

Boletin religioso. San Laureano, arzobispo de Sevilla.-Aunque nació de padres gentiles, recibió el bautismo en la ciudad de Milan, siendo aun de pocos años. Ordenado de sacerdote, se dedicó al cumplimiento de las funciones de su sagrado ministerio, y en atencion à sus méritos y servicios, fué consagrado metropolitano de la iglesia de Sevilla. Padeció martirio á mano de los soldados de Totila, rey de los godos, en este mismo dia del año 44.

Además es el beato Gaspar Bono, confesor. Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde prosigue celebrándose la novena del Santisimo Sacramento. A las diez será la misa mayor en la que predicará D. Patricio Páramo y por la tarde en los ejercicios, D. Pio Hernandez Fraile.

Sigue celebrándose la novena del Sagrado Corazon de Jesus en la iglesia de Santo Tomás, predicando por la tarde un buen orador. Tambien continúa la novena de la Virgen del Milagro en las Descalzas Reales, y serán oradores el Sr. Páramo y D. Ambrosio Infantes.

Por la noche habrá ejercicios con sermon en San Ignacio, oratorio del Olivar y Bóveda de San Ginés. Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, o en San

EL DIABLO MUDO. Parodin del Diablo Mundo. (Continuacion.)

EL POETA Donde estoy? Tal vez esté en la mansion del espanto; tal vez yo mismo creé tanto turron, noble tanto, sin que se sepa por qué.

Turba horrible, sin quizá, es la turba de la Union, que hace marqués á Samá, y al que le mentó el carbon dos multas prepara ya.

Mas bajo esbelta techumbre la tertulia se desata; de habanos la viva lumbre á todos miro chupar. Y ola tras ola de humo, la adulación se levanta. El señor N., presumo que no se ha atrevido á entrar.

Y en medio, rubia figura, sonriendose aparece, cual Neron en miniatura, como impotente Sultan. La turba le considera y cariñosa le mima. Sonrie su boca fiera con el gusto que le dan.

De los resellados muchedumbre vana se agita y afana en pos su señor: y alli entre las sillas resbalan, se lanzan, y cobran y danzan à su alrededor.

Alli, de visita. hirviendo en monton de decir no cesan. -; Turron! ¡Mas turron! Allí á su señor adulan todos juntos y á una voz, apareciendo de súbito ora pandilla, ora Union.

(Se continuarà).

STEEPLE-CHASES DE LA MARCHE. Una gran concurrencia, atendida la estacion en que nos encontramos: una multitud de lujosos carruajes, airosas amazonas y elegantes ginetes, y un pobre espectáculo, en cuanto al mérito y al número de los caballos que se disputaron el premio en las carreras. Hé aqui en resumen la fisonomía de la fiesta que nos ha ofrecido la administracion de los steeple-chases, como última reunion de verano.

Esperamos que en el próximo otoño hará cuanto le sea posible para tomar la revancha, no contando para atraer la multitud con solo la fama que le han adquirido sus triunfos anteriores y el delicioso lugar que le sirve de teatro.

El general Fleury, director de la cria caballar, asistió á las carreras, que comenzaron á las tres en punto y siguiendo el órden siguiente señalado en el pro-Premio de verano: 2,000 francos, para toda clase de

caballos. Inscripcion 100 francos. El segundo recibirá 200 francos sobre las inscripciones. El vencedor à reclamer, por 10,000 francos, ó segun las ventajas del peso por 8.000, 5,000, 4,000, 2,000 y 1,000. Distancia, 4,000 metros. De cuatro caballos inscritos para esta primera prueba solo corrieron tres: Church-Langton del mar-

qués de Langle; Jean-du-Quesne, propiedad del viz-

conde de Namur y Dreat-Not, perteneciente à monsieur Lourdais. El primero de estos caballos, lo montaba J. Cassidy; el segundo H. Lamphigh, y el último Enoch; todos ellos jockeys ventajosamente conocidos en el círculo

de los aficionados á este género de carreras. El punto de partida de este primer steeple-chase fué el muro del parque, por el lado en que se halla la entrada de los espectadores. La carrera presentaba como obstáculos á mas de los accidentes naturales del terreno, los vallados, un muro de piedras y tierra, el

rio y la banqueta irlandesa. Los tres cababallos que se disputaban el premio no eran muy conocidos en el turf, à escepcion de Church-Langton, que ha figurado este año en La Marche, pero en cambio estaban montados por tres jokeys, los mejores quizas de cuantos en Francia toman habitualmente parte en estos ejercicios peligrosos. La distancia era bastante larga. Consistia en dos vueltas, imponiendo por lo tanto á los que la habian de recorrer la obligacion de salvar dos veces cada uno de los obstáculos que se le presentasen. En la primera vuelta consiguió ventaja Dreat-Not, si-guiéndole Ch rch-Langton y Jeun-du-Quesne. Los vallados, el muro y el rio salvados perfecta-

mente por los caballos á la carrera, probaron cuánto p uede hacer un ginete habil.

Desgraciadamente Enoch, el jokey de Dreat-Not, dió en el suelo al saltar la banqueta irlandesa; pero aunque se repuso pronto de la caida, desistió de la lucha. En la segunda vuelta, esto es, al tornar á pasar por delante de la tribuna de los jueces, Church-Langton venia delante, gracias al accidente, sin consecuencias, acaecido á Dreat-Not. Al llegar al rio, ambos saltaron con gran limpieza el rio, aunque Jean-du Quesne, logró en aquel momento conseguir una pequeña ventaja; ventaja que perdió al llegar à

la banqueta irlandesa, la cual saltaron à un tiempo. Despues del salto. Church-Langton alcanzó una gran ventaja, llegando el primero al término. Esta carrera puede decirse que fué la mejor de todas, tanto por haberse disputado el premio con grande ardor, como por haber montado los caballos tres

jokevs dignos de luchar juntos. Hunt steeple-chase. Premio, 1,500 francos, para toda clase de caballos que no hubiesen tomado parte en otras carreras públicas. Inscripcion, 50 francos. El segundo recibirá las inscripciones. Distancia, 3,000 metros.

De cuatro caballos inscritos, solo corrieron dos. The-Rogue de M. Cameron, montado por M. de Saint-Germain y Cotswold, propiedad de M. R. Clarke, montado por M. Paul Caillard. Este steeple-chase que hubiera ofrecido grande interés si hubiesen disputado el premio los cuatro caballos inscritos, no llenó todas las condiciones à consecuencia de un suceso inesperado. A última hora M. Riley retiró su caballo The-Chicken. La lucha de los otros tres, siendo propiedad de un mismo dueño, no podia ofrecer por lo tanto grande interés.

Afortunadamente M. de Saint-Germain uno de los entlemen-riders mas intrépidos, quiso cubrir las apariencias prestandose por pura formula a conducir a

El premio, que de todos modos recaia en M. Paul Caillard, lo consiguió Costwold, el cual lo montaba su dueño. Poule de Hacks 1,000 fr., para toda clase de caballos

de tres años. Inscripcion, 50 fr.; distancia, 1,500 metros. (Carrera plute.) En esta carrera tomaron parte los cuatro inscritos. Diamant, del conde de Cossette, montado por M. de Saint-Sauveur. Sans Nom, de M. Carter, hijo, montado por M. J. de Saint-Vallier: Flute, de M. Fas-

quel, montado por M. Blount, y Carnaval, de M. Basly, montado por el baron Luttwitz. Esta carrera, cuyo punto de partida se fijo del otro lado del rio, la ganó Flute, perfectamente dirigido por M. Blount, el cual tuvo que luchar con el baron Luttwitz, que montaba à Carnaval, enemigo temible, al que solo pudo sacar con mucho trabajo la ventaja

de una cabeza. Diamant que se detuvo, espantado sin duda á 500 metros del punto de partida, no tomó parte en la carrera.

La real Academia de la Historia, cumpliendo con sus estatutos, y siguiendo la costumbre de promover los estudios históricos y la ilustracion de puntos importantes de la historia nacional por medio de honorificos premios, ha determinado anunciar los si-

guientes concursos: 1.º Para 1862.—«Juicio crítico de D. Alvaro de Luna. Su significacion en la historia política de Castilla.» Se concede de plazo para la admision de memorias hasta el 31 de enero de 1863. La declaración de premio se hará en abril del mismo año. El premio consistirá en medalla de plata, 4,000 rs. en dinero y

300 ejemplares de la obra que fuese premiada. Se reserva la Academia declarar el accésit, si considerase haber lugar á ello. Este consistirá en la declaracion. y en la impresion de la obra, de la cual se entregarán

igualmente al autor 300 ejemplares. Para 1864.—«Estado social y político de los mudéjares de Castilla, considerados en sí mismos y respecto de la civilizacion española.» Se admitirán las obras que se presenten sobre este asunto, hasta 30 de noviembre de 1863. La declaración de premio se hará

Para el concurso de 1866. - «Historia de los

en abril de 1864.

mozárabes de España, deducida de los mejores y mas auténticos testimonios de los escritores árabes y cristianos.» Se concede el plazo para la admision de memorias, hasta 31 de diciembre de 1865. La declaracion del premio se hará en abril de 1866. Los premios que se han de conceder á los autores de las obras que lo merecieren á juicio de la Academia, consistirán: el del primer asunto, en medalla de plata, 8,000 rs. y 300 ejemplares de la obra que fuese premiada; y el del segundo, en igual medalla y número de ejemplares y 12,000 rs. en metálico. Se reserva la Academia declarar el accesit en cualquiera de los dos asuntos, si considerase haber lugar à ello. Este consistirà en la declaracion y en la impresion de la obra, de la cual se entregarán igualmente al autor 300 Tenemos tambien que dar la noticia de la eleccion

que ha hecho la mencionada Academia de la Historia de los Sres. Oliver y Lafuente Alcántara para académicos de número. El primero de estos señores es ya ventajosamente conocido del público por el eruditisimo é interesante trabajo que escribió, en companía de su hermano, sobre la Munda Pompeyana, y que fue premiado por la Acadamia. El Sr. Oliver es eclesiastico, y se empleara en continuar la obra de la España Sagrada, de la que dejó un tomo casi concluido el senor D. Juan Cueto, el cual ocupó muy corto tiempo un sillon en la Academia referida.

El otro académico electo es D. Emilio Lafuente Alcántara, erudito literato y aventajado arabista. Para otra plaza vacante en la misma Academia, se anuncia va la próxima eleccion de D. José Moreno Nieto, orientalista tambien, y sugeto muy apreciado por sus grandes conocimientos filosóficos y políticos

v por su fácil elocuencia. Esperamos que con el ingreso en la Academia de la Historia de los jóvenes orientalistas Lafuente Alcántara y Moreno Nieto, hará dicha corporacion importantes publicaciones de historiadores árabes traducidos y comentados, y llegaremos á conocer menos imperfectamente que hasta ahora una interesantísima parte de nuestra historia patria. Esperamos que los trabajos de Conde, Gayangos y Dozy, sean dignamente proseguidos por los dos nuevos académicos.

Ayer tarde se verificó la gran comida que han dado los oficiales de artillería que se encuentran en esta capital á sus compañeros del tercer batallondel tercer regimiento de à pie, que viene à formar con e tercero del quinto, el sesto regimiento, de nueva creacion.

El cauterio que, segun La Correspondencia tiene preparado el gobierno, por si salta alguna chispa, se compone de estos ingredientes: Polvos del Campo de Guardias, 30 por 100.

Pólvora de Vicálvaro, 30. Tinta de Canillejas y Manzanares, 20. Alas de Murciélago, 10. Carbon de piedra infernal, 10.

El señor ministro de la Gobernacion está male hace tres dias. Parece que se sintió indispuesto al salir de casa del general O'Donnell.

Merced á la despiadada tala que de algun tiempo à esta parte ha sufrido el arbolado de la Fuente Castellana, paseo del Prado y el de los alrededores de Madrid, es ya inútil poder salir á paseo por las mañanas, como estábamos acostumbrados á hacerlo todos los veranos, pues el actual arbolado, por ser nuevo en su mayor parte, no presta la sombra necesaria é indispensable al transeunte y al pa-

Menester es, por lo tanto, que de aquí en adelante se prohiba con todo rigor y vigilancia el que se arranquen mas árboles que aquellos que se sequen ó los de mala vejetacion. Nunca debe olvidarse que uno de los mejores amigos del hombre es el árbol.

A juzgar por el teje-maneje que se observa en la Puerta del Sol alrededor de la famosa fuente, va tapando zanjas, abriendo nuevos pozos, sacando tubos y metiendo otros, la dirección de obras ha perdido la brújula y anda á tientas, no solo para que las aguas broten, sino para que tengan la correspondiente salida, evitando el que se desborden. Ya estamos cansados de ver cascotes y obreros eu aquella cacareada plaza, remedo exacto del parto de los montes. Háganse las obras despues de bien calculadas y estudiadas, lo contrario es gastar tiempo y dinero inútilmente.

El dia 30 fué el último de concursos públicos en el Conservatorio, teniendo lugar los de las clases de declamación, cuya enseñanza ha estado á cargo de los Sres. Romea, Pizarroso y Luna. Los alumnos representaron á presencia de un numeroso público varias escenas de diversas producciones dramáticas, donde demostraron los resultados de la esmera da instruccion que se da en dicho establecimiento. Las señoritas Aguado, Castro, Gonzalez, Tendero, Loreute y Ferrer, fueron premiadas con el accesit: y con el segundo premio la señorita Baus. El Sr. Lopez Estero obtuvo el segundo premio, y el accesit los señores Montenegro y Egea. El jurado lo componian las Sras. Lamadrid (doña Bárbara y doña Teodora) ; los Sres. Vega (presidente), Hernando (secretario), Eslava, Hartzenbusch, Rubí, Eguilaz, Tamayo, Ayala, García Gutierrez y Escosura.

Por el art. 128 de las instrucciones del Conservatorio se determina que el jurado se ha de componer de nueve, once ó trece personas; y para llenar este último número, tenemos entendido estaba nombrado otro, cuyo nombre no recordamos, pero que no habiendo asistido, quedaba reducido el jurado á doce votos. Esto dió origen à que quedaran empatadas dos votaciones para el segundo premio, una de las que creemos correspondia á la señorita Lopez, de la clase del Sr. Pizarroso. El celoso y digno director del Conservatorio, Sr. Vega, segun se nos ha asegurado, ha elevado al ministerio de Fomento una esposicion para que resuelva en este asunto á fin de que no se perjudiquen los intereses de los alumnos que se hallan en

Dice un periódico:

«Hemos visto los planos del nuevo barrio denominado de Argüelles, que ha de construirse en la Montaña del Principe Pio, tan luego como se lleve á efecto el arreglo y nivelacion de las calles, cuyas obras han de hacerse para que puedan comenzarse las de los edificios que han de formarlo y que tanta falta hacen por la sensible escasez de habitaciones que cada dia es mayor en Madrid.

Este barrio, que será espacioso y uno de los mejor situados de la corte, empieza en la calle de Ferraz alineando con el ángulo del cuartel de San Gil, cuya calle sube por delante de la fachada del cuartel nuevo y su longitud será de 1,855 pies por 30 de ancho. En esta calle desembocan otras cinco que se llamarán de Quitapesares, de Luisa Fernanda, de D. Evaristo, del Rey Francisco y de Quintana, midiendo la que menos 1,140 pies de longitud por 35 de anchura. Estas cinco calles arrancan de la de Ferraz y terminan en la de la Princesa, paralela á esta con una longitud de 1,140 pies por 40 de ancho. Por último, entre esta calle y la de Ferraz, en sentido paralelo, hay otras tres que se nombrarán de Mendizabal, de Don Martin y del Tutor, con una longitud que varía entre 1,160 y 1,134 pics, siendo de 40 la anchura en las tres.

Los vastos solares que han de convertirse en elegantes edificios, han sido adquiridos del real patrimonio por varios capitalistas que están esperando con ánsia la nivelacion de las vias públicas para comenzar la construccion que ha de proporcionar un verdadero desahogo al vecindario de Madrid.»

De las obras de porcelana y china exhibidas en la esposicion de Londres, ninguna es quizás mas notable que la gran fuente erigida por Minton en la cúpula oriental. Es la obra mas completa y colosal que ha producido hasta ahora el arte cerámico. El dibujo de esta fuente, es debido al escultor inglés Thomas, uno de los artistas modernos mas eminentes. Su cima está coronada por un bello grupo de San Jorge y el dragon, descansando sobre un pabellon ceñido por cuatro figuras aladas representando la victoria con coronas de laurel en las manos. La base está formada per una série de fuentes pequeñas, cuyos pilares tienen la forma de conchas. El gran

pilar circular que recibe el agua de los saltadores y encierra en su centro el monumento, está ornado en sus bordes con una guirnalda de hojas de encina y rosas de Inglatera. Ocho jarrones de flores de esbelta forma sobre el pilar, y otros tantos dentro de él sostenidos por pelícanos, con otras varias esculturas y estatuetas mas, completan esta bella obra maestra de majólica d azulejo. La simetria del dibujo, la cle-si gancia de la forma en general, lo brillante del colorido, y la nítida perfeccion de las figuras, hacen de esta fuente uno de los objetos mas interesantes de la esposicion. Sus aguas, perfumadas por Rimmel, comunican frescura y embalsaman la atmósfera de la cúpula oriental.

La disposicion adoptada de renovar los se llos del franqueo para la correspondencia de provincias, ha sido, segun nos dicen, por haberse descubierto algunos falsos que hace ya dias circulaban en

Ayer ha bajado en algunos almacenes de Madrid el aceite à razon de tres cuartos en libra. ¿Por qué no ha de bajar tambien el pan, ya que siempre está falto de peso?

Ayer mañana ha intentado suicidarse un zapatero en la calle del Meson de Paredes, degollándose con una cuchilla. No llegó à consumar su desesperado intento, y ha sido conducido al Hospital en muy grave estado, despues de recibir la primera cura en la casa de socorro. Créese que le ha compelido á esta determinacion su estado precario, la miseria en que vivia, teniendo que atender á tres niños pequeños y á su mujer, que se encuentra enferma en Valencia

Ya ha sido definitivamente autorizada la creacion del circulo internacional que varios franceses de posicion trataban de organizar, y se ha establecido en la calle Mayor, núm. 2.

Una enfermedad desconocida aun en la raza vacuna acaba de declararse en Paliseul (Bélgica). Tres o cuatro vacas que ocupaban un establo se vieron à un mismo tiempo acometidas de un acceso de rabia tal, que procuraban suicidarse, mordiéndose à si mismas horriblemente. Al cabo de veinticuatro horas murieron todas, sin que el artista (así dice el periódico que dá la noticia) veterinario lograse definir

El domingo 13 del actual se arrendará en licitacion pública, el teatro de Toledo, para la temporada comprendida desde 1.º de setiembre próximo venidero à 30 de junio siguiente.

Ya se ha principiado á derribar la casa de la calle de Preciados, esquina á la de Capellanes, junto al solar de las Descalzas, y parece que pronto debe ser tambien demolida la que está á su inmediacion.

Segun dice un periódico, el ayuntamiento de esta corte ha dirigido recientemente una atenta circular á los suscritores del empréstito de los 80.000,000, cuya primera emision se subastó en enero del presente año. En esta circular se les invitaba á que se presentasen en las oficinas correspondientes à recoger los títulos originales y percibir los intereses vencidos en fin del mes que acaba de espirar.

Anteayer principiaron de nuevo á correr dentro de Madrid las aguas del Lozoya, pero tan puercas, que solo servian para regar. Si esto sucede cuando se limpia el depósito, mas vale que no se limpie nunca. De todos modos, si vuelve á ocurrir otra limpieza, y no se adoptan las disposiciones convenientes para que no se interrumpa el servicio público y el particular, convendrá que con algunos dias de anticipacion se avise por medio del Diario para que á nadie coja desprevenido.

Ha sido presa en la Ronda cierta individua que entró à servir el dia de San Juan, en una casa de la calle de las Fuentes en esta corte, y se apodero de un bolsillo con 9,000 rs. que el ama tenia guardado dentro del gergon de la cama de la criada. La buena pieza negó el robo v á los dos ó tres dias se marchó á su pueblo, donde ha sido detenida ocupándosele parte del dihero, y algunos efectos que habia comprado; pero no se ha encontrado otra parte que en billetes de Banco existia.

En la causa seguida por estafa y falsificacion contra D. Domingo Ibarrola, cajero que fué de la casa de O'Shea, á instancia de D. José María Esperanza, hijo de D. Juan Martin, á quien aquel estafó todos sus fondos que le habia entregado, ha recaido ya sentencia, dictada por la sala tercera, segun habiamos anunciado. En su consecuencia, ha sido condenado en rebeldia el Ibarrola, en la pena de doce años de presidio mayor y 1,000 duros de multa, con las accesorias; al pago de costas y gastos, y al reintegro à D. José María Esperanza, como heredero de D. Juan Martin, de dos millones de reales en títulos del 3 por 100 consolidado, y otras cantidades, que en suma parece ascienden à 3.060,000 rs.

Dice un periódico que anteayer robaron en el Prado al señor marqués de Vallmediano el relój que llevaba en el bolsillo, de una manera que parece imposible. Cierto individuo se le acercó, le dió un tiron de la cadena, y huyó llevándose la presa entre las uñas. Sin duda el señor marqués no dió voz alguna, pues de otro modo apenas se concibe que no pudiera

perseguirse al ladron. Ya han terminado las oposiciones para las cátedras de física y química de Cáceres, Cuenca y Zamora, siendo propuestos en primer lugar el distin-guido jóven D. Francisco Lopez Gomez, y en segundo y tercero, D. Norberto M. Velado y D. Juan Guerra Valseca, los tres procedentes de la Universidad de

El P. Chínier acaba de terminar la publicacion del Codex diplomaticus dominationis pontificiæ. Forma la obra tres gruesos tomos que cuestan 150 francos. El Padre Santo ha regalado un ejemplar de esta obra á la mayor parte de los obispos estran-

Valladolid

El lunes tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, el beneficio de dona Teresa Rivas, poniéndose en escena, entre otras obras que se anunciarán oportunamente, el segundo acto de la zarzuela titulada Los Magyares, y el segundo tambien de la zarzuela nominada Catalina; tomando parte en ambos, en obsequio de la beneficiada, el primer tenor D. José Font, y otros primeros artistas de este teatro.

En fin de abril quedaban en el hospicio de esta corte 1,225 acogidos, de los cuales 743 eran varones. Durante el mes de mayo han ingresado 33 nuevos asilados, han salido 10 y muerto 3. Quedaban, por consiguiente, en fin del mismo, 1,245. En el colegio de Desamparados habia en fin de abril, 375 niños: en mayo ingresaron 10 y hubo 7 bajas, de ellas 5 por defuncion.

El dia 24 de junio visitaron la esposicion de Londres 65,571 personas. Sus ingresos ascendieron en consecuencia à 3,600 libras esterlinas en el mismo. La suma recibida hasta dicho dia por los comisionados ascendia à 220,000 libras esterlinas. Lo que necesitan recibir para cubrir todos los gastos y adquirir la propiedad completa del edificio, sube á 545,000. Si el tiempo sigue siendo favorable y la esposicion aumenta en popularidad, esta cantidad no es dificil que se obtenga.

Han salido del presidio de Badajoz 100 confinados que vienen al canal de Isabel II. Con estos son ya mas de 300 los que han llegado en muy poco tiempo con igual destino, procedentes de varios establecimientos y á peticion de la empresa constructora.

El duque de Riánsares ha vendido en seis millones de reales al Sr. Horacio Perry la gran finca inmediata à la casa de Moneda. Parece hay el provecto de levantar allí un nuevo y lindo barrio del género de las avenidas del bosque de Boloña en Paris.

A cuatro metros de profundidad se ha encontrado en los cimientos que se están abriendo en la casa de la Encomienda enfrente del instituto provincial en Córdoba, un precioso mosáico de origen romano. Parece que atraviesa la calle y forma un ángulo agudo. Segun su dimension ha debido pertenecer à una espaciosa galería. Hay en él figurados un jarron de bellas formas, grandes vasos de flores, pe-ces, palmas y varias labores delicadas. Creemos que se habra dispuesto lo conveniente para su conser-

Enumerando una correspondencia de la república Argentina la riqueza pecuaria de aquel pais,

vacion.

«La sola provincia de Buenos-Aires cuenta un total de crias de 14 millones de reses, 3 millones de caballos y 27 millones de ovejas.»

RECERCIES DATA VISIE, TOTOGTATIAS, AIDUMIS Y ODICTOS TCHIPLOSOS.

El inmenso salon de lectura del Museo británico, se abre todos los dias al público, de cinco á ocho de la tarde, é inmediatamente despues que le desocupan los lectores. A las cinco en punto se quitan los trescientos y pico de elegentes sillones ocupados por los literatos; se pone una maroma en derredor de las mesas, y cordones delante de los catálogos, por via de seguridad; se coloca la policía en diferentes puntos de la rotonda, y se da entrada al público. To-do esto tiene lugar en el espacio de cinco minutos.

La Sra. Ristori, que está haciendo las delicias del público de Zaragoza, ha firmado una escritura para Ultramar por siete meses, à contar desde el próximo setiembre, por cuyo tiempo la empresa se obliga á satisfacerle la cantidad de 700,000 francos, que equivale á la de 380,000 reales mensuales, ó lo que es lo mismo, diez y nueve mil duros cada mes.

Se ha concedido licencia para pasar á tomar baños, al mariscal de campo D. Eduardo Fernandez San Roman y al brigadier D. Ramon Alfaraz

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 49-40. El diferido, á 44-80. Deuda del personal, á 19-35.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 2,243 fanegas de trigo al precio de 45-50 á 57-75 una, quedando por vender 807. La cebada nueva se venđió de 24 á 25 rs. fanega; la añeja, de 26 á 29, rs. y la algarroba á 38.

VARIEDADES.

MI SOTABANCO Y YO. Supongo que mis lectores no llevarán á mal el que haya tenido por conveniente establecer mi domicilio en un sotabanco, sobre todo, cuando sepan que me va perfectamente desde que habito en él.

Y esto se comprende fácilmente. Un sotabanco, solo es inferior en categoría á las buhardillas, á los palomares y á las torres de las iglesias. No puede negarse, pues, que tiene todo sotabanco algo de levantado, y que el vivir en uno de ellos me dá cierta elevacion de miras.

Yo, ; lo que es la ignorancia! he sido muchos años enemigo declarado de los sotabancos, y acérrimo partidario de los cuartos principales; pero desde que un dia venturoso me decidí à pasar esos Alpes que se llaman piso tercero; desde que crucé las fronteras del sotabanco, invadí sus dominios y los estudié escrupulosa y detenidamente, estoy arrepentido de la mala voluntad que les tuve cuando era partidario de las habitaciones bajas, y me avergüenzo de mi anterior bajeza de miras.

Ningun sotabanco tiene balcones; pero en cambio, abundan en él las ventanas. Esto es muy francés, y por eso, muy de buen gusto.

Apelo si no, á los que cuando hablan español, dicen con cierta prosopopeya chic, como en las tabernas francesas.

En cambio, las gentes bien educadas (aquí vendria de molde un comm'il faut), dicen cachet.

Esas ventanas, ó no dan á la calle, ó si dan, solo se vé desde ellas el rebellin que separa los terceros pisos (el mundo conocido y practicable), de los so-

tabancos (el mundo desconocido). En cambio, tienen una ó varias á un patio, especie de punto céntrico de la casa, al cual concurren todas

las cocinas de la misma. Figurense Vds. lo que vale semejante observato-

rio... Una ventana bajo la cual se desarrollan cuatro cocinas con cuatro cocineras y cuatro doncellas.

Total: jocho criadas españolas! que cantan á un tiem po ocho canciones diferentes, desde el himno de Castro hasta el ¡Ay, mamá! de Una vieja...

A falta de balcon, hay algunos sotabancos que poseen, á guisa de ganga, una reducida azotea!. ¡Una azotea en Madrid!... ¡Magnifico! esclama el que por vez primera posee una azotea. Pondré tiestos de flores, una pajarera, un toldo para el verano, un sofá, sillas, mesas, libros, un anteojo de larga

Ilusiones engañosas,

livianas como el placer ...

vista, y...

ha escrito un poeta. ¡Pero con cuánta razon!... Seis dias hacia que gozaba yo tranquilamente de mi envidiable azotea, y ya me habia visto asaltado por todas las criadas de la casa, que me pedian permiso para convertirla en un tendedero de ropa. ¿Quién niega nada á las señoras criadas?

Si mi azotea hubiera estado un piso mas bajo, aquel favor me habria sido pedido por las señoras; mas para entenderse con una persona que habita en un sotabanco, las criadas son suficiente interme-

Yo no podia decir á aquellas honradas fregatrices, que en la actualidad rige con todos sus fueros el derecho de no intervencion, pues no me habrian com-

Con que por retraimiento de las señoras y por ignorancia política de las criadas, quedeme desposeido del pacifico goce de un terrado, que me cuesta tres

reales diarios. En medio de todas estas contrariedades, empezaba, sin embargo, à saborear determinadas ventajas, que no son de desdeñar, como van á verlo mis lectores.

En primer lugar, no se dignó visitarme ningun inquilino de los demas pisos; la finura termina al pié del primer escalon que conduce à los cuartos pisos. Ventaja: quedaba dispensado de ser político con

cuantas familias ocupaban las habitaciones mas bajas que la mia. En segundo lugar, mis ingleses (vulgo acreedores) vacilaban con sus cuentas ante una perspectiva de 90

escalones; y se limitaban á preguntar al portero si el inquilino del sotabanco estaba en su casa. No querian trepar al pico de Tenerife inútil-

Y como los porteros tienen su orgullo y no se creen obligados á conocer á las personas que habitan en un sotabanco, contestaba el mio secamente con un no bienhechor que me libraba de la terrible visita.

Si algun inglés, mas audaz y mas osado que los otros, llamaba á mi puerta, como llegaba jadeando y sin aliento, mi voz dominaba á la suya, mis gritos vencian su razon, marchábase y no volvia.

El zapatero, el sastre, el sombrerero, ninguno de ellos me encontraba en casa cuando iban á llevarme unas botas, un levita ó una sombrero, y como mis noventa baluartes ó escalones, me defendian de sus irrupciones, quedaba en libertad de no pagarles hasta que mi estado financiero me lo permitia.

Es cosa corriente entre vecinos el saludarse políticamente cuando se encuentran en la escalera; pero el que como yo reside en las nubes, sube y baja sin

que nadie repare en él. Lo único que hacen es bajar la cabeza y mirarme de reojo, exactamente lo mismo que cuando yendo por la acera nos ladra un perro

Yo, sin embargo, ni ladro ni embisto; en cambio, soy un ente que vive en un sotabanco.

Antiguamente, siempre que ocurria decir una mentira, se sababa á colacion algun viaje imaginario á América, y con esta salvaguardia se inventaban patrañas y absurdos á montones.

El mentir de las estrellas

Es un seguro mentir, etc. ha dicho otro poeta; y como la América está mas lejos aun que las estrellas, era el nuevo mundo quien cargaba con la responsabilidad de tanta mentira.

Hoy han variado las cosas; en vez de decir, cuando estuve yo en América, se dice: una vez que subi à un sotabanco.

Porque deben saber Vds. que para ciertas gentes, hay mucha mayor distancia desde la sociedad á un sotabanco, que desde España à América.

El hombre-sotabanco que no tiene la dicha de poseer una azotea como la mia, siempre que quiere respirar un poco de aire sin salir de su casa, se asoma á la ventana de la sala..... Porque no ha de irse á la cocina, esponiéndose á que la criada esclame con el festivo poeta Serra:

¡Ya no hay clases! Asomarse á una ventana y mirar hácia abajo es

¿Qué sucede entonces?

Que el que buscaba aire solo respira tomate, jamon, cebollas, aceite y otras cosas que están condimentando las cocineras de los cuartos inferiores.

Sucede muchas veces que al ruido que hace la ventana al abrirse, levantan la cabeza las criadas, ven al fantasma del cuarto piso, y le dan políticamente con las vidrieras en las narices, renegando de aquel curioso, «que sale à ver cuantos y qué clase de principios comen sus vecinos.»

Alguna fregatriz, mas osada que las otras, especialmente si tiene amores con algun asistente, esclama marcialmente:

-; El demonio del cursi!

Y tiene razon; yo no conozco el orígen ni la etimología de esa palabra; pero creo que fué inventada para los señoritos que viven en sotabanco.

Cursi es el complemento de sotabanco, si entre ambas palabras coloca la casualidad una levita.

Prescindamos un poco del sotabanco para cumplir con el título de este escrito: pasemos de él à mi. Creo haber dicho, pues escribo á la ligera y no tengo tiempo para detenerme á mirarlo, que mi sotabanco tiene una azotea, y que esta azotea me cuesta noventa reales al mes, para que unos vecinos, que no conozco, tengan donde tender á secar la ropa que lavan en la casa sus criadas.

Pues bien; la azotea es mi observatorio, mi ocupacion, mi gabinete de estudio: el sitio donde dejo que el sol me abrase, sin atreverme á mirarlo; desde donde contemplo las estrellas para convencerme de que á su pálido fulgor no podrá ver nadie las gotas de agua que alguna vez me queman los ojos; el recinto misterioso desde donde en las altas horas de la noche escucho los apagados murmullos de un pueblo

dormido, que cuando despierto se reiría de mi sotabanco, si se acordase de él.

Si yo fuera tan deforme como Cuasimodo, harie, reir à las gentes siempre que me dejase ver en mi campanario 1 ab siv at roquobitimen , sosse 000 1

Pero si vo fuese el Arcediano ...! ¡Entonces no se reirian. Esa es la diferencia. 18 89109 y ultai encoass

Esto no sucede, y por lo tanto no hay que pensar

ntar las glorias del presidente Castilla, y la.olle ne No pensemos, pues! colluent consora cheqs?

Desde mi azotea domino los balcones de ocho ó diez casas, y naturalmente, hé procurado observar qué clase de gente es la que las habita y qué efecto las ha producido mi aparicion.

¿Qué efecto?.... Dos palabras bastan para consig-

No os asomais alguna vez á vuestros balcones, mirais al cielo y decis: «Está nublado,» o «Hace buen dia.» y no os ocupais mas del cielo?....

Pues eso sucedió conmigo, á medida que cada vecino me fué viendo: cada cual, segun su humor, dijo, despues de mirarme: «Está nublado,» ó «Hace buen

Yo supongo que estuve y estoy nublado para todos

Y nadie se curó mas de mí; yo en cambio me curé muchísimo más de todos ellos y de todas ellas. De un hombre que está nublado y tan alto, se hace

caso omiso, ob stert siened ab ver le ouo soib Las niñas salen al balcon, el novio está parado en la acera de enfrente, y empieza un fuego graneado horroroso de todos los proyectiles del arsenal del amor: contra un idolo mio se dispara un alma mia, contra un ángel un querubin, contra un corazon unas en/rañas, contra un bello ideal un media naranja, y.....

Y esto durará hasta que contra un pollo suelte yo una teja; cosa que podrá suceder el dia menos pen-

Si cesan estos diálogos, es para dar lugar á otros no menos interesantes.

Se agita una mano que va dando largas á un hilo: de la punta de este hilo pende un billete, perfumado ó no. El galan lo espera impaciente, levantando sus manos cuanto sus brazos se lo permitan....

¡Y el papel no acaba de llegar! Algunas veces me han dado tentaciones de gritar: Al higui! ¡al higui! como en Carnaval.

Me ocurre alguna vez, allá en las altas horas de la noche, ver una sombra medrosa, que avanza con precaucion, llega à una reja y se detiene.

Creo luego oir el ruido de una ventana que se abre y el murmullo de dos voces..... ob acciono est

Entonces me restriego los ojos, murmurando: Señor, si eso no puede ser: si allí vive una jóven recien casada, cuyo marido se retira del Casino al rayar el

Y abandono mi observatorio, porque me figuro que à pesar de las sombras de la noche, y por efecto de una alucinacion, empiezo á ver claro.... tan claro.... que me ofende la vista.

Ya habrán comprendido mis lectores, que quien tan alto mora y tan bajo está por ello en el concepto de sus vecinos y vecinas, no puede pensar en el

El amor, tal como lo han cantado y divinizado to-

chicos poetas de todos los pueblos iste hoy, ó si existe, no se ha digna. en los sotabancos. Desde este punto vista de las casas modernas, y dadas nes de la sociedad actual, veo desfilar amor, que analizado concienzudamente

-novio, especie de pasatiempo, condenado

or-casadero, ó sea en segundo grado, clasi.

Y e mor-postumo, que empieza con una mirada y concluye en un crimen.

Todos esos amores han desfilado sucesivamente por debajo de mi sotabanco, y debo confesar en ho. nor de la verdad, que, mirados á vista de pájaro, no

La sandez, el cálculo y el crimen, solo son temibles para los tontos, los egoistas y los incredulos Ni el pollo-novio, arrostrando en la acera la incle. mencia de las estaciones; ni el novio-casadero, que busca las horas cómodas; ni el amante-póstumo, que aguarda las altas horas de la noche y hace cómplice suyo al sereno del barrio, me han seducido.

De los unos me he reido, por los otros habria llo rado de buena gana. De ellas, ninguna ha mirado á mi sotabanco, y si

lo han hecho, no me han conocido ni comprendido Efectos de la distancia.... Y como las fregatrices siguen cantando, friendo

cebolla debajo de mi ventana y tendiendo ropa en mi Como mis vecinos me miran siempre de reojo enla escalera:

Como uno de mis ingleses ha osado trepar hasta mi pico de Teide:

Como no he encontrado en aquellos alredederes ella, á esa ella que piensa en mi sin conocerme, yque me espera; huyo, deserto, abandono mi sotabanco, y voy á buscar en otra parte un hogar, una sonrisa una caricia, una piedra donde sentarme y descan. sar.... de mis ascensiones à mi sotabanco. F. C. M.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA. -- A las nueve de la noche.—Ultima funcion de la compañía italiana Maria Stuard.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la no-che funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Poesias de D. Iuan Valera con un erudito prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio

Un tomo en octavo, elegantemente impreso. Se halla de venta en la Administracion de El Con. TEMPORÁNEO, calle de Tragineros, núm. 20, cuarto

El precio de esta obra es 10 rs. el tomo para los no suscritores y 6 para los suscritores al mencionado pe-

Por todo lo no firmado, José Aguirme.

Editor responsable, D. Pedno Jacobo y Lopez. Imprenta à cargo de M. B. de Quirós, calle de Hernan. Cortés, num. 18, pral.

A Córdoba, Sevilla y Cádiz. Diligeucias

de la Cordobesa, Alcalá, 25, frente al café Suizo. Ser-

vicio diario y rápido, combinado con las secciones de

ferro-carril de Madrid á Santa Cruz y de Córdoba à

En 28 horas á Córdoba.—En 33 á ¡Sevilla.—En 38

Carruajes de movimiento inmejorable, divididas sus

localidades en la forma mas apropiada à la comedi-

dad del viajero: tres asientos en la berlina, tres en el

Martinez Sanchez, peluquero, ofrece al

público su establecimiento calle de la Luna, nú-

Especialista. El médico-cirujano cata-

lan D. Joaquin Dalmau, que hace tres años lle-

gó á esta corte, despues de 26 años de práctica,

y que ha curado algunas personas imposibilitadas

y otras muchas de enfermedades crónicas, tenidas

por incurables, se ha trasladado de la calle de

interior y tres en la rotonda y cupé.

Sevilla v Cadiz.

mero 42, principal.

à Cádiz.

SECCONDE AND ENDERS

REVOLVERS.

Revolvers del reglamento militar (cilindro

Idem de 7 milimetros (de bolsillo).

Funda de charol......

Idem nuevo sistema con separaciones . . .

Hay además gran abundancia de revolvers de lujo

Los pedidos, calle de Carretas, núm. 16, 2.º 2-12

y escopetas, sistema Lefcaucheux, de piston, carabi-

Gran rebaja. Cien cartas, cien sobres,

lacre, plumas, obleas polvos, tinta, lapicero, portaplumas

y una falsilla, todo por 12 rs.—Se regala un par de ge-

melos sinos.—Plazuela de Matute, núm. 4, almacen de

Aparatos gimnásticos. Acaba de reci-

birse un buen surtido de trapecios, argollas, ma-

zas, balancines para jardin y otros varios, con des-

diez à cuatro.

Medianos (9 milimetros).

De doble sistema idem.

Cordon de pelo de cabra

nas revolvers, etc.

[ANACIONAL

compañía de seguros sobre la vida.

DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc.—Puede hacerse la suscricion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito.

2-2

Gran barato de calzados, en la calle de las Infantas, núm. 20, en la horchateria.-Ha llegado un gran surtido de botinas para señoras y caballeros, que para su pronto despacho se darán: para caballeros; botinas de charol, cañas de chagrin ó satén, á 48 rs. Id. de chagrin con puntera de charol, à 48. Id. de becerro blancas, à 48. Id., doble suela, 54. Zapatos blancos, 30. Id. de charol, 40. Para señoras: botinas de charol con elásticos, á 30 rs. De rusel lisas con id., 24. Con bigotera de lo mismo, 26.

nima, 7, bajo derecha.-Se realizan á precios no co-

porcelana inglesa; riquisimos sombreros de gran no-

vestir para señoras y caballeros; findos pañaelos pre-

ciosos; bastones y cubiertos de plata Christofle; con

diferencia de 8 rs. cada uno de los precios conocidos.

llado y giro, por D. Francisco José Giardoui, oficial

de Gracia y Justicia y la Direccion General del Regis-

à donde podrán dirigiose los pedidos.

Se halla de venta en la libreria de Cuesta y en casa

tro de la propiedad.

vedad para señoras y niños; elegantisimas telas de

Sales marinas para baños artificiales. Echada toda la cantidad contenida en el paquete en un baño de agua comun, las sales se disuelven al momento, y el agua queda como si fuera de mar. - Desde el año de 1852 se están usando estos baños con los mejores resultados, tanto en Madrid como en las provincias distantes del mar, y generalmente son dispuestos por los facultativos de mas nota. HAY TRES TAMAÑOS DE PAQUETES.

Para niños menores de 6 años, un paquete 4 rs. Avisando con 24 horas de anticipación, se preparan toda clase de baños minerales, conocidoe y analizados tanto en España como en el estrunjero; tales como los de Alhama. Cestona, Fitero, Isabela, Trillo, etc., etc. Calle del Arenal, núm. 6, laboratorio químico y oficina de farmacia.

ULTRAMARINOS DE M. TUDELA,

Jacometrezo, 7 y 9. Acaba de llegar una gran remesa de queso de Gruyeres de 1.ª clase; y para su pronto despacho se dará á 6 rs. libra Idem de bola y de nata, á 6 rs. tambien muy superior. Cajas de dátiles á 10 y 18 rs. caja. Salchichon de Vich y de

Arles à 14 rs. libra, y el de Lion à 20 reales. Cajas de galleta fina inglesa de 311 libras, á 36 rs. caja; las de libra y media á 16 rs.; las de una libra á 11 rs. y sueltas à 6 y 12 rs. libra. Vino de Champagne superior, de Burdeos y de Jerez, ambas à 24 rs. botella; y el de Madera legitimo à 30 reales. Sopa de yerbas à 5 rs. libra, y por mayor à 4 112 reales.

Sigue la venta del Bacherin del Monte de Oro à 6 rs. libra; Chester à 10 reales.

INTERESANTE A



LOS FUMADORES.

PRIVILEGIO.

RADO, PARA FUMAR.

PAPEL DE HILO IODU Este papel fabricado en Alcoy por los señores Aliot y Lopez, suaviza y mejora notablemente el tabaco, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion al pulmon, mata las malas cualidades del cloruro de cal y accite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas, y es, en fin, el mejor sin disputa de cuantos hasta en el dia vienen fumándose. Los brillantes y benéficos resultades que al fumador produce, le hacen á porfía cada vez mas recomendable.

él, aconsejando á los fumadores en general su uso, con preferencia á cualquier otro, por ser el mas saludable y eficaz. La grande aceptacion que en todas partes sus sanos resultados le han granjeado; la economía con gue se espende al infimo precio de DOS CUARTOS cada librito, y en particular las virtudes que en él se encierran, hacen que este ilustrado y respetable público no desaperciba el es raordinario bien que tenemos la honra de

Los periódicos todos, y en especialidad los de medicina, vienen ocupándose hace tiempo favorablemente de

ofrecerle. Se halla de venta en todas las provincirs de España, y en esta córte en los principales almacenes de papel, kioskos y en varios estancos.—En los establecimientos de los señores D. Francisco Vila, Imperial 7; Pedro Fernandez, Magdalena, 19; Felis Mendez, Plazuela dei Angel, 1; Gabriela Alonso, Sevilla, 2; Sebastian Elizalde, Atocha, 17; Pablo Tramois, Atocha, 107; José Morales, Caballero de Gracia, 15; Andrés Montory, Desengaño, 14; Francisco Lucini, Principe, 28; viuda de Vilaplana, Plazuela de Anton Martin, 93; donde se encontraran tambien diferentes objetos de escritorio y otros análogos.

Además, los que gusten honrarles con sus cdidos desde provincias, pueden dirigirse á su representante, don Faustino Martinez, que vive calle de Atocha, núm. 72, donde encontraráa surtido de todas clases y

tino todo á gimnasia.—Calle Mayor, número 35. Baños de mar del Puerto de Santa Maria. Los acreditados baños, de los El Siglo Comercial, Concepcion Gerómas antiguos de España, situados en la boca del Guadalete, son sin duda, los que prestan mas comodidad en todo nuestro litoral. En las orillas de una hermosa bahía, dentro, puede decirse, de una de las poblanocidos, los géneros signientes: magnificas bajillas de ciones mas bonitas de la Península, en la que se encuentran hermosas casas y paseos deliciosos, y que sestá en comunicacion directa, por ferro-carril con Jerez, Utrera, Sevilla y Córdoba, por un lado; y con Puerto-Real, San Fernando y Cádiz, por otro; además de la comunicacion directa por vapor, con esta última ciudad, y de las que por dili-gencias y ómnibus tiene con Sanlúcar de Barrameda, permitiendo tambien hacer escursiones á Rota y Puerto-Real, por las hermosas carreteras que conducen á ambos puntos, contando además con un precioso teatre, con un buen casino, y con una de las mejores plazas de toros que existen; no faltamos ni un ápice á la verdad, al asegurar, que los banos del Puerto de Santa María reunen todas las condiciones de comodidad y recreo apetecibles; circunstancias, que juntas con las de abundancia de hermosas aguas, buenos alimentos y precios cómodos de éstes y de las casas, los cons-Cuadro sinóptico para uso del papel setituyen en los mejores que pueden encontrarse en España, y aun en el estranjero. cesante de Hacienda, recomendado por el ministerio

El Sueño de Oro. Comercio de sedas. En este nuevo establecimiento se ha recibido otro nuevo surtido de 4,000 corsés à la Emperatriz, desde el ínfimo precio de 19 rs. uno. Tambien se sigue despachando toda clase de míriñaques, á precios sumamente arreglados, y una gran coleccion de mitones de malla, al de su autor calle de las Huertas, núm. 57, cuarto 2.º, insignificante precio de 2 rs. par. Preciados, 9, Madrid

A NUESTRA SENORA DE PARIS. 15, CALLE DE ALCALA, PUERTA DEL SOL.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar á sus numerosos concurrentes que acaba de recibir de las villas de Francia, Alemania é Inglaterra los surtidos tan completos como variados en mercería francesa, corbatas para senoras y caballeros, mirinaques de todas clases, tules, crespones, blondas de imitacion, sombrillas, abanicos, redecillas y como siempre una gran variedad de objetos de fantasía tales como portamonedas, petacas, fosforeras, carteras, sacos y neceseres para viaje, fotografías, álbums y objetos religiosos.

PERSIANAS DE CORTINA. En la muy acreditada fábrica de Mazarracin, calle de la Justa, núm. 3, se hacen con todas garantías, á 2 rs. y cuartillo el pié cuadrado, bien pintadas y colocadas en su sitio.

Para provincias, á 2, 3, 4 rs. francas de porte sin e empaquetado. - Composturas á precios arreglados.

ARMAS DE FUEGO. Especialidad en escopetas Lafaucheuax, de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, al macen del precio fijo.

Rewolvers. Gran surtido de las mejores labricas de Eibar, desde 200 rs. uno arriba, calle Mayor, núm. 100, tienda.

NIGRITINE VEGETAL. Tintura incomparable de Celle, hermanos de París. El descubrimiento de esta maravillosa tintura es el mas magnifico que en la química se ha hecho hasta el dia. Tiñe el cabello y la barba, sin manchar el cútis, sin hacer el mas leve dano ni à la vista ni à la salud, desecto de que adole-

cen las demás tinturas aplicadas á este objeto. Sus preciosas cualidades son tan conocidas ya en Francia y en toda Europa, que no se usa de otra tintura que

Nigritine Vegetal. Se vende en los dos acreditados establecimientos de Frera, calle del Carmen, número 1, esquina a la de Teuan, Avenal 5, à 30 rs caja.

CASA DE CAMBIO. Calle del Carmen, núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del estranjero.—Se venden bujías esteáricas de todas las fábricas de Madrid y Barcelona, y chocolates de to-

Tudescos á la de la Greda, núm. 24, principal deredos los precios. cha.-Recibe de doce à cuatro. Venta, permuta ó alquiler de fincas. En Carabanchel bajo, frente á la iglesia, se vende ó permuta un magnifico edificio destinado i la fabricacion de jabon con todos los enseres en disposicion de esplotarse inmediatamente, con grandes almacenes para aguardientes y tinajas para cuatro mil arrobas

Se aceptarán en permuta fincas que convengan y la venta en plazos cómodos: tambien se alquilan. Informarán en el estudio del conocido abogado Sr. D. Isidro Aguado y Mora, calle de la Sarten, núm. 7, principal derecha, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Depósito para artes y oficinas, Montera, 20. Albums para retratos de tarjeta. Nuevos gustos. Acaba de llegar una magnifica coleccion desde 24 rs, á 200.—Vistas para estereóscopos, de grupos y paises, etc.—Gran surtido de papel de escribir inglés y francés, sobres, etc.—Plumas metálicas inglesas, de Mitschel, à 19 rs. caja; francesas, desde 6 rs

Guia del viajero español en Londres, 1862, por D. M. Ovilo y Otero. Un opus culo de 84 páginas. Se vende por 4 rs. en las librerias de Baylli-Bailliere, calle del Principe; en la de Guijarro, calle de Precia los, núm. 3, y en el gabinete de lectura de la calle de los Leones, núm. 4: en Paris, 13, rue d'Hauteville, por 2 francos, y en Londres en casa de Holloway, 244, Strand.

La Probidad. Caja general de ahorros y operaciones mercantiles. Se admiten imposiciones desde 20 rs. hasta 20,000, y en pasando de está suma, será objeto de un contrato par-Se abona à los imponentes el interés fijo de 9 por 100 anual, y ademas el que corresponda por repartimiento á prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas

de la empresa.

Los imponentes pueden retirar sus capitales cuando gusten, segun los estatutos. Esplicaciones y prospectos en las oficinas de la sociedad, calle de Espoz y Mina, núm. 1, los dias no feriados, de

EMPRESA DE DILIGENCIAS DEL NORTE Y MEDIO DIA DE ESPAÑA.

Gran depósito de vinos de todas clases del reino y estranjero. IMPORTACION. ESPORTACION. VENTAS EN MADRID POR MAYOR Y MENOR.

Vinos en botellas lacradas y con el sello de la empresa. Se llevan á domicillo todos los pedidos en cestos de 15 y 25 botellas. A cada remesa se recogerán las botellas vacias, entregando préviamente el interesado su importe, que le

serà reintegrado à devolucion de las mismas, con deduccion del valor de las que no se entreguen en buen Tambien se llevará à domicilio por barriles de todas cabidas de una à veinte arrobas.

Espediciones para las provincias y estranjero por cajas de 12 y 25 botellas, ó barriles y toneles, segun lo esprese el pedido. Venta en comision de toda clase de vinos.

Este establecimiento, montado á ejemplo de los mejores de Europa, ofrece al público cuanto en este ramo puede desearse. Sucursales en todas las administraciones de la empresa en el reino y estranjero, donde se recibiran toda

clase de pedidos. Almacenes: calle Mayor, núm. 1, patio interior, y plazuela de Pontejos, donde estuvo la rifa de beneficencia. - Sucursales en la capital: en todos los barrios.

ESTBLECIMIENTO BALNEARIO.

calle de Bordadores, 1; esquina à la calle Mayor.—Bagos de vapor. En este vasto y bello establecimiento, situado en el centro de esta corte, se administran baños de vapor, idem rusos, chorros y baños hidropáticos, los cuales constituyen uno de los mejores medios para la curación de los dolores reumáticos, nerviosos y gotosos, las paratisis, las afecciones cutáneas y las escrófulas. Son un eficaz sustitutivo de cuantas aguas minero-termales se conocen, y un poderoso recurso para aquellas personas que se ven privadas, por cualquier motivo, de acudir á los establecimientos en que existen esos manantiales. BAÑOS DE RECREO Y DE INMERSION MEDICINALES

Destinada una gran parte del establecimiento á esta clase de baños, y contando con una buena cantidad de agua potable, los señores facultativos y el público en general, podrán centar con este nuevo medio para la administracion y uso de baños sulfurosos y de mar artificiales, de almidon, de cera, de salvado, de plantas emolientes y aromáticas.—La direccion corre á cargo be uno de los médicos propietarios.

M.E.C.D. 2016